



La única paz admisible será la que restablezca la justicia y la libertad

EL GOBIERNO ANTE LAS CORTES

Un discurso sembrado de verdades

Macizo, como corresponde a su pensamiento, es el discurso pronunciado ante las Cortes por el presidente del Consejo de Ministros. Sus palabras son, exactamente las que podíamos esperar y las que ante el Parlamento, reunido en circunstancias graves, que rebasan por su trascendencia, el precepto constitucional que obliga a convocarlo en una fecha determinada, era indispensable que se dijeran. Para nosotros no hay sorpresa ninguna en el discurso. Conociendo al hombre—y a nosotros muy bien—, sabíamos, por anticipado, que el discurso respondería a su contextura moral y a su formación política, rigurosamente disciplinada, una y otra, en el cultivo de la sinceridad y en la escuela de la eficacia. Esas dos virtudes, fundamentales en el arte—el arte de gobernar, aforan por igual en el discurso del presidente del Consejo, tan entendido en política—en buena política—como ignorante, por decoro más que por candidez, de las triquiñuelas que la política suele esconder en el zurrón de la malicia. Ese zurrón está, a la hora presente, vacío de picardías y lleno, por el contrario, de verdades. Con ellas ha sembrado el doctor Negrín, orador improvisado, el ámbito improvisado de las Cortes. La primera que nos depara su exposición ministerial es aquella que tiene, aunque enmella en las razones aparentemente subjetivas de una justificación personal, la categoría de un ejemplo: «Acepté mi designación como un servicio de guerra...» No cabe definir con mayor sencillez una obligación que no consiente regateo de ninguna clase. Un servicio de guerra. No tiene otro sentido, hoy por hoy, la función de gobernar, ni es otro el papel que nos corresponde, cualquiera que sea el límite de nuestro campo de experiencia, a cuantos nos llamamos combatientes. Cada cual con su responsabilidad, sin eludirla y sin rebasarla, ya que lo mismo se peca por defecto que por exceso. También en ese punto han sido claras y aleccionadoras las palabras del doctor Negrín. Incurriremos en torpezas evidentes si no extrajerámos de ellas todo el valor de enseñanza que encierran. Los tibios no nos sirven; pero los que, a lomos de un entusiasmo oficial, invaden facultades ajenas, nos sirven peor. Tal es, bien traducido a romance llano, el lenguaje del presidente del Consejo. Y harán bien en aplicárselo quienes, con demasiada frecuencia, pensando o fingiendo pensar que ayudan al Gobierno, acumulan dificultades en su camino. Por ejemplo... Pero más valdrá que no hablemos de ejemplos o que los dejemos, si fuera menester, para otro día. ¿Colaboraciones? Las indispensables; es decir, aquellas que el propio Gobierno reclama para su tarea. Las demás, por bien intencionadas que parezcan, no hacen otra cosa que «restar eficacia a la máquina del Estado». ¡Y son tantas las buenas intenciones aparentes gracias a las cuales hemos ido cosechando puñados de daños efectivos!

Que el Gobierno, por boca de quien lo preside, se muestre celoso de restablecer la autoridad—es decir, la disciplina—en el interior, de suerte que todas las piezas del engranaje social guarden la postura adecuada, equivale a un orgullo lícito. No diremos que conseguido el todo, pero sí en vías de consecución inmediata. El tema, sin embargo, escapando a la declaración ministerial, nos abre margen—y no por nuestro gusto—para comentarios posteriores, de los que acaso no salgan bien parados algunos que, en fuerza de pregonar gubernamentalismo a los demás, acaban por creer que son ellos mismos los que gobiernan. ¡No tanto, no tanto, amigos aficionados! Gobierno, que sabemos, no hay más que uno: el de la República. Y lo que el Gobierno manda implica obediencia para todos, paisanos o militares—aunque tengan fama de héroes, por supuesto—, iguales a la hora del acatamiento humilísimo a las órdenes del Gobierno, que es quien manda y el único que tiene autoridad y fuerza para mandar. No faltan en el discurso del presidente las alusiones en que pueden encontrar apoyo nuestras palabras, tanto cuando se refieren a la situación interior como cuando se proyectan sobre el panorama internacional. Consignemos esa frase que no dejará de dar la vuelta a España: «La guerra ha de ser todavía larga. Es preciso que el país lo sepa.» Dicha, como se ha dicho, acompañada de palabras optimistas en cuanto al resultado de la contienda, esa frase reclama optimismo, pero también, y sobre todo, meditación. La guerra será larga... y las guerras—es otra afirmación del doctor Negrín—se pierden, a veces, después del triunfo. Eso mismo es lo que nos hemos esforzado en llevar al ánimo de nuestros lectores en el curso de un año de batalla dialéctica. A costa de terribles estragos ganáremos materialmente la guerra si nuestra capacidad combativa sigue en pie. ¿Y moralmente? Porque estamos luchando para el mañana. Y el mañana que necesitamos prometernos a nosotros mismos o a quienes nos sobrevivan ha de ser un mañana exento de problemas previos y de resquemores subalternos. El vínculo de dolor que nos une hoy en el combate nos obliga para después en el trabajo...

REAPERTURA DEL PARLAMENTO

Al comparecer el Gobierno ante las Cortes, Negrín pronuncia un discurso rebotante de sinceridad, energía y certera visión de la realidad nacional e internacional

González Peña ha expresado en términos exactos la adhesión leal de nuestro Partido al Gobierno, para la reconquista del territorio nacional hollado

VALENCIA, 1.—Le... inmediaciones de La Lonja estaban concurridísimas desde primeras horas de la mañana con motivo del acto constitucional de la reapertura de Cortes. En los alrededores del edificio se había instalado un perfecto servicio de vigilancia. El público se fue estacionando en las proximidades del mercado, frente al acceso principal de La Lonja, y aplaudía la llegada de las personalidades del Gobierno.

APLAUSOS AL EJERCITO Y A PRIETO

Cerca de las diez de la mañana llegó ante el edificio del Parlamento, para rendir honores, un batallón completo de las fuerzas del Aire, de reciente creación. El paso de esta marcial unidad militar por las calles hasta La Lonja despertó admiración y entusiasmo. Perfectamente conjuntadas en cuanto a talla, resulta difícil admitir que en tiempos normales de paz le sea posible a ningún Estado reunir un conjunto tan magnífico y armónico. Integrado el batallón completo por muchachos de edad no superior a veinte años, han sabido asimilar la adecuada formación que hoy han podido exhibir ante los ciudadanos de Valencia. Las banderas de trompetas y tambores de esta nueva fuerza del Aire se situó a la entrada de La Lonja, y ante ella desfilaron las unidades, incluso las de máquinas y especialidades, perfectamente dotadas, y se situaron en los emplazamientos que se les había señalado. El desfile de esta unidad militar fue presenciado por el ministro de Defensa Nacional, al que acompañaba el ex ministro señor Barcia.

El público, que había aplaudido el paso de los soldados del Ejército republicano, aplaudió también al camarada Prieto.

GRAN CONCURRENCIA

Los diputados acudieron desde primera hora. A las diez estaban ya en el Parlamento en su casi totalidad. Las tribunas diplomáticas, Prensa e invitados aparecían llenas.

A las once menos cuarto se encendieron las luces del salón de sesiones, y poco después entraban a ocupar los escaños los diputados.

A las once menos diez, el señor MARTINEZ BARRIO, teniendo a su derecha al vicepresidente de la Cámara, camarada Jiménez Asúa, y a su izquierda al secretario señor Tróbal, declaró abierta la sesión.

El señor TRABAL, en funciones de vicepresidente, por dimisión del camarada Llopis, dió lectura al acta, que fué aprobada.

Discurso del presidente de las Cortes

El presidente de las CORTES pronunció acto seguido las siguientes palabras:

Señores diputados: Al reanudarse las sesiones de Cortes, sea nuestro primer saludo a las fuerzas de Tierra, Mar y Aire que defienden heroicamente la República española y la independencia nacional. La nación entera contempla emocionada este supremo esfuerzo de un pueblo que viene demostrando, como en otras ocasiones de su historia, la grandeza de su estirpe, su capacidad de sacrificio y la serena voluntad de quien sabe defender sus libres destinos. El saludo del Parlamento a estos bravos luchadores es el de todo el país, porque por la diversidad de matices que existen en todos los pueblos, los que nos dividen en España están aquí representados, tienen voz; incluso aquellas organizaciones extensas que no están aquí en número acorde a su importancia cuantitativa, pero también, como digo, tienen entre nosotros medios de expresión.

Por tanto, todas las ideas y tendencias pueden aquí expresarse. No creo engañarme si afirmo que nuestras diferencias se borrarán ante estas dos supremas consideraciones: salvaguardia de la independencia de España y mantener el derecho a disponer de nuestro destino. Los bravos combatientes que mantienen nuestras almas en alto lo menos que pueden pedirnos es que no hagamos estéril su sacrificio.

Señores: Van a hablar las fracciones políticas. Que no falte en ningún momento el sentido de la responsabilidad.

El discurso del señor Martínez Barrio es acogido con aplausos.

SANTALO, ELEGIDO VICEPRESIDENTE

A continuación se da lectura al despacho ordinario. Después, a propuesta del

presidente, se acepta la renuncia del cargo de secretario presentada por el camarada Llopis, diputado socialista, e inmediatamente se procede a elegir por papeletas al vicepresidente tercero del Congreso, vacante por dimisión del señor Tomás y Piera. Resulta elegido vicepresidente tercero el señor Santalo, por 163 votos, de 166 votantes. Ha habido tres papeletas en blanco.

El señor MARTINEZ BARRIO hace constar que, después de acabada la votación, se ha acercado a la Mesa el señor Jiménez Asúa para decir que une su voto al de la mayoría.

El señor Martínez Barrio se ausenta de la presidencia y le sustituye el vicepresidente primero, señor Fernández Clerigo. Se da cuenta por la Mesa de los diputados designados para integrar diversas Comisiones parlamentarias. Vuelve a la presidencia el señor Martínez Barrio. En el desarrollo del orden del día, el presidente pone a discusión el dictamen de la Comisión de Gobierno interior sobre la petición del Ayuntamiento de Valencia

DISCURSO DEL CAMARADA NEGRIN

El señor MARTINEZ BARRIO concede la palabra al jefe del Gobierno. Al levantarse el camarada Negrín suena en su honor una cerrada salva de aplausos, y todos los diputados, así como el público que asiste a la sesión, se ponen en pie. La ovación se prolonga varios minutos.

Hecho el silencio, dice el presidente del CONSEJO:

Señores diputados: En cumplimiento de un precepto constitucional, el Gobierno comparece ahora ante las Cortes. Hubiera sido nuestro deseo, y era nuestro propósito, que esta presentación se hubiese hecho inmediatamente a la constitución del Gobierno. Así hubiese ocurrido de no haber surgido algunos hechos que lo hicieron imposible, entre ellos el que, cuando estaban cursadas las convocatorias, el edificio designado para reunión de Cortes resultó seriamente afectado por un bombardeo aéreo. Otra vez, al reunirnos aquí, usamos de la gentileza del Ayuntamiento de Valencia, que nos ha proporcionado este bello y emotivo local, que hiciera famoso el bachiller Ballester y los que con él lucharon a las puertas de este edificio en defensa de las libertades. Después, diversas circunstancias, y en especial atenciones militares, han aplazado de nuevo nuestro deseo. La ofensiva italiana en el Norte, nuestra ofensiva en Aragón y la reunión de la Sociedad de Naciones, hechos unos y otros que atraían con frecuencia la atención de los miembros del Gobierno en diversos lugares y le obligaban a desplazarse a diferentes sitios, incluso al exterior.

Todo ello nos ha impedido el comparecer antes a daros cuenta de nuestra gestión. Los mayores esfuerzos desarrollados no consiguieron reagrupar bajo la presidencia del señor Largo Caballero a las fuerzas políticas que hasta aquel momento había reagrupado. Fui llamado yo entonces a sustituirle; traté de rehusarlo, con argumentos con los que no os he de molestar ahora. Sólo os diré que nunca he figurado entre mis ambiciones el ocupar altos cargos públicos. Acepté, por fin, la designación como un servicio de guerra, y me apresté a cumplirlo como tal. Os daré cuenta en líneas generales de la formación de este Gobierno: Presentación unipersonal de todos los partidos que habían figurado en el anterior; representación indirecta de aquellas fuerzas que figuraban en el anterior y no estaban en este representadas; atenciones primordiales de Marina y Guerra; concentración de carteras; derecho a diversos partidos a designar sus ministros; y libertad del Gobierno a ocupar los altos cargos sin escuchar exigencias de partido, que, si son aplicables en otros momentos, no lo pueden ser en los de guerra.

Entiendo que el exceso de colaboradores en tiempos de guerra retardaría y resta eficacia a la máquina del Estado. Se formó, pues, el Gobierno a base de representaciones personales, exceptuando, como es lógico, el cargo del jefe del Gobierno. Este Gobierno así constituido tuvo la principal preocupación, aparte de todas las cuestiones de guerra, de llevar a cabo una política económica dirigida con criterio uniforme, al mismo tiempo que procurar la unificación de los servicios, y a tal fin se acordó fundir en uno los departamentos ministeriales de Guerra y Marina y Aire para constituir el actual Ministerio de Defensa Nacional. La autoridad del Gobierno, que es siempre necesaria, y más indispensable en tiempos de guerra, necesitaba para robustecerse una absoluta

independencia para poder elegir a sus colaboradores. Y en esta forma, y con estas atribuciones, en media mañana hubiera quedado formado el Gobierno; pero no tuve la fortuna de que las organizaciones sindicales quisieran estar representadas en el mismo. La negativa, tanto de la C. N. T. como de la U. G. T., fue rotunda, y por más gestiones que hice no pude conseguir ninguna rectificación ni de una ni de otra.

EL GOBIERNO TIENE EL PROPOSITO DE GANAR LA GUERRA

Una vez formado el Gobierno, éste tuvo el decidido propósito de asegurar el orden en la retaguardia, mantener la moral contra la rebelión; en una palabra, ganar la guerra. Ahora puede decirse que el propósito es el mismo: ganar la guerra, pero también hay que prepararse para ganar la paz. Las guerras se pierden con gran frecuencia después de las victorias. Se pierden después del triunfo por no tener esta preparación para ganar la paz, porque nosotros luchamos por la paz, por la única paz posible, por la paz que supone el restablecimiento del Derecho y de la Justicia. Por la afirmación de la libertad e independencia de nuestra patria. En este sentido hay una perfecta continuidad en los distintos Gobiernos que me han precedido a partir de la fecha de la subversión. Yo recuerdo unas palabras que por mi antecesor en el Gobierno, recogiendo el sentido de otras palabras pronunciadas por el presidente de la República, fueron dichas en las Cortes. Estas palabras eran que nosotros anhélamos el triunfo porque buscábamos la paz, que permitiría que el país se diera su régimen de vida más conveniente. Una paz así no es posible con abrazos, con componendas ni con mediaciones. Nosotros pedimos sólo una mediación en el orden exterior, que es la de aquellos países que han firmado conjuntamente con España un pacto, y que tienen la obligación de cumplir los compromisos contraídos, impidiendo que nuestro país sea objeto de una invasión extranjera. Que medien ahí, que eviten esto, y nosotros liquidaremos enseguida la situación interior, porque al afincarse en nuestro país determinadas naciones pretendían conquistar posiciones ventajosas que les permitieran imponer su régimen, primero en Europa y en el mundo después.

Para llegar a esta situación se ha realizado una labor de años, y la han realizado con tanta cautela que ni los españoles nos dimos cuenta de que éramos habido ayudas extranjeras. De no haber habido ahogado la subversión de los dirigentes de ciertas clases privilegiadas de España, y aun con las ayudas materiales que primeramente recibieron pudieron convencerse de que eran impotentes para hacer frente a la combatividad de nuestro pueblo, y entonces tuvieron que recurrir al envío de divisiones militares. Por eso triunfar en esta guerra no es conseguir la victoria en favor de una tendencia o en favor de una doctrina, sino que el problema es de que pueda sobrevivir o no España. Y en la lucha por el triunfo no hay que olvidar el día de la paz. Tampoco tenemos que descuidar los frentes de batalla, sino en la política económica y

NEGRIN Y LOS EXTRANJEROS

“Nosotros vamos a salvar al mundo”

Hay una cosa que no dijo Negrín en la declaración ministerial que hizo ayer ante las Cortes: que el mundo tiene mucho que aprender de la República Española. No lo dijo; pero ha contribuido a demostrarlo. Contribuyó con el sobrio, pero convincente, discurso con que se dirigió ayer, tanto como a los diputados y a la nación, a los países extranjeros; con su admirable actuación en Ginebra; con su callada, pero eficaz, labor gubernamental, reorganizadora, preparatoria de esa exhibición de progreso que el enemigo no podrá menos que ver con alarma y los demás con admiración.

Los diplomáticos extranjeros que, con más desdoro para sus países que para nuestra causa, han estado sirviendo, consiente o inconscientemente, al fascismo, ya sea describiendo la anomalía española desde el punto de vista de los inconvenientes creados por la deslealtad del Ejército, ya convirtiendo sus domicilios y oficinas, escandalosamente extendidos por toda la ciudad, en una especie de trincheras camufladas, desde donde el enemigo podía atacarnos sin que nos fuera dable responder, estarán viendo ahora muy amargamente cuán estéril ha sido su injusta labor. La impropia tarea reorganizadora llevada a cabo por el Gobierno ha dado mucho mejor fruto, no solamente dentro del territorio de su jurisdicción, pero también en el extranjero. Y la apertura de las Cortes es un nuevo mentís a los difamadores, tanto en su aspecto espectacular como en el contenido de la declaración del jefe del Gobierno. Pese a los mequinos esfuerzos con que se ha tratado de representar a la España republicana con un horrible caos sin otro remedio que el establecimiento de un régimen autoritario, sobran por esos mundos sanos criterios que, cualesquiera que sean sus ideas directrices, saben mirar objetivamente los fenómenos sociales y desprender de ellos observaciones despojadas de toda pasión. Tales observadores no pueden ignorar el resultado desastroso a que dio lugar la deserción de las fuerzas encargadas de velar por el orden de la República Española; ni lo que ciertas potencias totalitarias hicieron para impedir que de aquel desorden pudiera el Gobierno volver a la normalidad; ni el esfuerzo titánico desarrollado por los obreros españoles para reconstruir las instituciones democráticas mientras que, aprendices de guerreros, peleaban contra ejércitos organizados y dotados conforme a los últimos adelantos de la ciencia militar.

A los catorce meses del desmoronamiento de cuanto contribuía a afianzar la autoridad, el camarada Negrín se presentó en Ginebra y presidió el Consejo de la Sociedad de Naciones, no como el representante de aquel caos tan calumniado por los mismos que habían dado lugar a él, sino como delegado de un pueblo tan digno como el que más de cuantos allí estaban representados, y, por supuesto, mucho más digno que los que le querían aniquilar. A su regreso, se presenta a dar cuenta de su gestión ante una Cámara donde están representadas las tendencias más diversas, y entre las cuales, por cierto, forman una de las más escasas minorías los que, con un derecho que en vano tratará de extirpar Mussolini de los pueblos libres que el Mediterráneo baña, sostienen las ideas falsamente atribuidas a cuantos cooperamos en el enorme esfuerzo popular. Y al referirse nuevamente Negrín a las relaciones extranjeras, favorables o contrarias, mantiene —cómo no había de mantenerla!— la misma dignidad que ha dirigido todos sus pasos como gobernante dentro de la nación y como delegado fuera de ella.

Que el mundo ha sabido apreciarlo, al fin, bien claro lo estamos viendo. La política europea ha cambiado de rumbo, de intención y de ritmo en unas cuantas semanas, y no es de la República Española de donde salen las voces que lo desaprueban. En todas las reuniones internacionales se llega ya rápidamente a resoluciones que tienden a limitar los abusos de nuestros enemigos y, por ese y otros caminos, a hacernos justicia a nosotros. Y nuestras legítimas pretensiones, desdeñadas durante más de un año, logran ahora formales compromisos, en que son parte principal las naciones más poderosas. Testimonio de que no se comprometen a humo de pajas, las agrías protestas totalitarias ante el anuncio de que, si no se llega a un arreglo en «breve plazo»—quince días, según las últimas noticias—, será abierta la frontera de Francia con la España republicana y se le devolverá a ésta el derecho a comprar armamento, de que fué despojada por la política de no intervención. Con tales protestas, por cierto, se nos descubre de lo que se sienten capaces las naciones totalitarias: de conquistar pueblos a quienes hayan podido privar antes de armas y de víveres; gloria digna de dictadores.

Esa prueba del valor, de la dignidad y de la ambición de los Gobiernos autoritarios la han visto las grandes potencias democráticas al mismo tiempo que han aprendido la lección más elocuente que les ha enseñado nuestra República: que en las riberas del Mediterráneo occidental, y de este lado de los Pirineos, contra viento y marea, se ha erigido un pueblo libre y fuerte, cuya invencible potencia radica en la democracia. Lo que brinda a Europa más garantías que los dictadores que pretenden acabar con el espíritu democrático. Empieza, pues, a pasar de la retórica a la realización aquella profecía de Azaña, que ayer recordaba muy oportunamente el camarada Negrín: «Nosotros vamos a salvar al mundo.»

Ningún antifascista madrileño debe desconocer el manejo de las armas.
¡Inscríbete en las Escuelas de preparación militar del Frente Popular!

(Continúa en la página segunda.)

EL GOBIERNO SE PRESENTA A LAS CORTES

Sólo una paz justa y digna puede poner fin a esta guerra

(Viene de la página primera)

En la exterior. Vais a permitir que os señale la orientación del Gobierno en la retaguardia, en la política combativa de los frentes y en la política exterior.

RESTABLECIMIENTO DE LA DISCIPLINA
En el orden interior se ha perseguido por el Gobierno, desde el primer momento de su constitución, el restablecer por completo la disciplina social donde estuviera perturbada y mantener energicamente el orden público.

El Estado ha corregido los abusos y los atropellos. Se ha logrado rescatar plenamente para el Poder público el ejercicio de la autoridad en forma que no permita que nadie se tome la justicia por su mano. Las garantías individuales también se han restablecido, y se ha intentado restablecer asimismo la independencia de la Administración de Justicia. A efectos de funcionamiento los Tribunales ordinarios se han creado el Tribunal de Subsidios y todos los organismos necesarios para garantizar el Derecho y la Justicia. Pero este restablecimiento de la normalidad, en lo que se refiere al orden interior, al desaparecer la acción de tipo anárquico, ha surgido un peligro, que el Gobierno está dispuesto a cortar de raíz. Esto ha servido para que muchos enemigos del régimen republicano creen dificultades al Gobierno. Para evitar este peligro se ha creado el Tribunal de Alta Traición. Esperamos que su labor sea lo suficientemente eficaz para acabar con cualquier intento contrario a la normalidad en el orden interior. Respecto al problema de los refugiados, he de decir que ésta es una cuestión que el Gobierno, y sólo el Gobierno, puede resolver, y que no permitiremos que nadie intente inmiscuirse en un asunto de esta naturaleza, que le compete exclusivamente al Gobierno de la República.

Esos refugiados constituyen un verdadero ejército de enemigos de España en nuestra retaguardia. Para acomodarlos, se ha extendido el derecho de extraterritorialidad a otros edificios ajenos a las Embajadas, y a veces a manzanas enteras. El Gobierno está decidido a resolver esta cuestión. La magnitud del abuso lo demuestra la cifra de refugiados, que han llegado en Madrid a 20.000 personas; como digo, un verdadero ejército en nuestra retaguardia. Para sacar del apuro en que se habían metido a las representaciones extranjeras que albergan a estos refugiados, se entró en negociaciones. El Gobierno autorizó la evacuación de mujeres y niños. En algunos casos, en los primeros momentos, salieron íntegramente todos los refugiados. Pero se falsó el pacto, y los que fueron evacuados al extranjero marcharon luego al terreno fascista, donde incluso desempeñaban cargos de responsabilidad. Tal situación nos hizo reconsiderar el problema: urge la salida de refugiados de Madrid. Con ocasión de las reuniones de Ginebra se han entablado algunas negociaciones. Hemos rechazado de plano, desde luego, la objeción de que se nos quería hacer obsequio con motivo de nuestra candidatura para la reelección del puesto permanente del Consejo.

Yo, en mi discurso, al ocuparme de la humanización de la guerra, había dicho que nuestro Gobierno estaba dispuesto a buscar con urgencia un remedio al problema de los exilados satisfactorio para todos; por lo visto, se aprovechó la oportunidad para hacerme la proposición con una condición: que yo aceptara una carta-compromiso, que habría de insertarse incluso en el protocolo de la Sociedad de Naciones. Os voy a dar lectura a los principales documentos cambiados por nuestra Delegación con el representante de algún país sudamericano. No tengo reparo en dar lectura a estas cartas: primero, porque no podría silenciarla si fuera deseo de los diputados cono-cerla, y en segundo término, porque, contraviniendo la costumbre, aquel representante sudamericano hizo ya públicas algunas de las gestiones que se hacían especialmente los delegados de Cuba, Bolivia, Chile y Perú. Se aspiraba incluso a que los fasciosos refugiados en la Embajada de Cuba, por actos de hostilidad al régimen y espionaje, fueran procesados con el asenso del señor embajador del Perú. En nuestra contestación se dijo que la evacuación sería únicamente acorde con los intereses del Estado y nuestra propia legislación.

Yo declaro aquí formalmente que el Gobierno se compromete a garantizar la seguridad personal de todos aquellos refugiados que no están en alguna conflictiva con las leyes, y asimismo declaro que el Gobierno se compromete también a considerar como procedente de una extradi-ción, a aquellos que en conflictos con las leyes se presenten espontáneamente a los Tribunales. Comprenderéis que sobre otras medidas complementarias del Gobierno en esta cuestión no es oportuno ahora hacer anticipos.

LA GUERRA NO SE PODRÁ PERDER POR LA ECONOMÍA

Una materia de fundamental interés a ejercer un control severo en las actividades productoras. Se ha coartado la iniciativa individual, a reserva del sistema definitivo que el país y el Parlamento quieran establecer en su día. El nuevo régimen ha elaborado una mejor distribución de la riqueza y la mejora de

«POPULAR»
Compañía de Seguros de Vida y Hogar, Sociedad anónima
RECTIFICACION
Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el decreto del Ministerio de Hacienda fecha 2 del pasado («Gaceta» del 3) se cita por el presente aviso a los señores accionistas de esta Compañía a junta general extraordinaria, que se celebrará el día 2 del corriente mes, a las once de la mañana, y en segunda, el mismo día, a las doce. La reunión tendrá efecto en el domicilio de la Compañía, Alcalá, 30, primero.—Madrid, 1 de octubre de 1937.—El interventor del Estado, Juan Puig.

aquellos que estaban en situación de parias.

Preocupación del Gobierno ha sido, asimismo, hacer llegar la cultura a todas las partes del pueblo, para que no se quede sin ella quienes careciesen de interés. Nos guiamos principalmente, un interés nacional: encontrar los mejores inteligencias allí donde se hallaran.

LAS OPERACIONES.—CREACION DEL EJERCITO

Sobre problemas militares os diré: El Ministerio de Defensa se ha empleado con actividad en la reorganización y reconstitución del Ejército. Se ha intensificado también la obra del Comisariado para atender las necesidades de los soldados. Confesaré que hemos tenido bastantes infortunios, debidos casi todos a desigualdad de medios: la lamentable pérdida de Bilbao, la de Santander, que no ha podido aguantar a las divisiones italianas, y ahora el heroísmo de Asturias, cuya magnitud yo no tengo palabras para describir, pero que por su grandeza estoy seguro están en la mente de todos vosotros. También este departamento ha actuado de forma activa. Alcanza a ser una ofensiva del Centro, de Argón y del Sur Siempre se han conseguido los objetivos. En Madrid se obtuvo el objetivo principal que se perseguía: que no cayera Santander, y Santander no cayó entonces. Con esta obra de reorganización de que os hablo hemos conseguido crear un verdadero Ejército, al tiempo que la técnica se perfecciona y su eficiencia está progresando. La guerra, ha de ser aún larga; es preciso que el país lo sepa. Pronto dispondremos de un Ejército poderoso, que nos permitirá pasar de la defensiva a la de la expectativa al ataque en todas las líneas.

MEJICO Y RUSIA

Dire también dos palabras sobre política exterior. Salvo con tres naciones, hemos mantenido cordiales relaciones con todos los países. Pero las mantenidas con dos de ellos, uno de América y el otro de Europa, merecen especial mención. Me refiero a Méjico y a Rusia. Es deber mío declarar que los servicios que Rusia nos ha prestado lo han sido siempre sin contrapartida. Preciso resaltarlos. Han sido servicios prestados de una manera desinteresada. En política exterior caben dos formas: o se hace uno comprender para convencer, o se hace de comprender para ser atendido. Para convencer a los demás los argumentos no son precisamente los de la dialéctica. Por eso nosotros hubimos de comprender para ser atendidos. Declaramos que la República no gozó desde el primer momento de la simpatía del exterior. Un día de abril las cancellerías madrileñas, que dormían una buena mañana, se despertaron con la noticia de que había nacido una nueva República. La sorpresa se convirtió pronto en prevención. Ya en 1933, Italia y Alemania se nos declaraban hostiles. Para el examen del conjunto del panorama internacional conviene recordar una cadena de episodios: Rhur, el Rin, el Sare, lo de Abisinia, el Manchukuo, etc. ¿Es que es posible, para salvar la paz, sea eficaz aunque sea la propia dignidad? Algunos países creen que un crecimiento continuo del consentimiento mantendrá la paz; grave error. Tendrán razón, porque nosotros ganaremos. Un nuevo frente occidental, con un ejército de dos o tres millones de hombres, que no sabrían a quien tener que achacar la suerte de sus infortunios y sus desvelos, constituirían grave riesgo para la Europa occidental.

LA FE CREA
Nuestros medios naturales de producción serían asimismo un grave peligro para esa parte del continente, si no fuéramos nosotros precisamente los que vamos a salvar a Europa. Ya lo dijo el presidente de la República en ocasión célebre: «Nosotros vamos a salvar al mundo».

No hay que dejarse embargar por optimismos o pesimismo lógicos; pero la política tiene que tener fe. La fe crea, anima y da vigor. Sin ella, Colón no hubiera descubierta América. La fe y el amor, como dijo Schopenhauer, ni se crean ni se improvisan, pero se cultivan. Esto es lo que hay que inculcar a nuestro país: fe en los que combaten y en los que trabajan. Yo creo en nuestros triunfos, porque tengo fe en España, en nuestra raza; no en esa raza que se busca en los árboles genealógicos. La raza es una coincidencia del alma, un concepto psicológico común, no el predominio de uno; grupos sanguíneos. Reviviremos del letargo en que hemos vivido durante dos siglos.

Nosotros—termina diciendo el camarada Negrín—hemos de luchar por una España grande y por una España que sea sólo para españoles y para todos los españoles. (Grandes aplausos).

El presidente de la CAMARA declara abierto el debate sobre la declaración ministerial.

Habla González Peña

LA MINORIA SOCIALISTA APOYA INCONDICIONALMENTE AL GOBIERNO

A continuación del doctor Negrín hizo uso de la palabra el camarada González Peña, en nombre de la minoría socialista, quien comenzó diciendo que ésta apoya incondicionalmente al Gobierno, como asimismo lo ha prestado a los anteriores. Supo el Gobierno resolver con precisión y acierto las dificultades y múltiples problemas que se le han presentado en estos momentos tan amargos, si bien ha contado con el apoyo de todos los antifascistas. El Partido Socialista, al iniciarse la guerra civil, acudió, como acudieron todos los antifascistas españoles, a los puestos de peligro, y en los primeros momentos hemos luchado también con las armas de nuestro coraje y de nuestro entusiasmo. Ya que no teníamos otros medios bélicos. Cuando estuvimos convencidos de que el enemigo disponía de abundante material de guerra, sacamos la conclusión de que era necesario formar un Ejército popular, y a tal fin nosotros hemos prestado nuestro concurso, tanto en el frente como en la retaguardia. No hay que olvidar que fué una persona muy destacada de nuestro Partido la que, con visión certera de la realidad, dijo en los primeros momentos que teníamos que prepararnos para una guerra larga. Hoy queremos declarar que nuestro Ejército cuenta con tal disciplina, que nos permite emprender la iniciativa en la mayoría de los frentes, y tenemos también que decir, sin que la pasión nos ciegue, que para conseguir la eficacia de nuestra actuación contra el enemigo el Partido Socialista ha realizado una obra ingente. Además de tener un buen Ejército, hace falta una buena economía, como acaba de

a esta guerra

decir el presidente del Consejo, pues las guerras no se ganan sólo conquistando cantidades de terreno. Los obreros, tanto de las urbes como los del campo, intensifican cada vez más el trabajo, labrando sin cesar para corresponder a los sacrificios de la vanguardia.

Habla luego González Peña de la labor realizada en el interior y en el exterior por el Gobierno, y subraya la afirmación del presidente del Consejo relativa a que no se permitirá que nadie atente contra la soberanía e independencia de España. Hoy—dice—asiste a esta sesión el señor Portela, testigo de que se levantaron los facciosos de Burgos contra la legitimidad del Parlamento y del Poder constituido. Nosotros defendemos la legalidad. Por el contrario, los que en Burgos radican sólo se apoyan en la traición y en la venta indigna al extranjero y al fascio de la soberanía de nuestra patria. Nosotros actuamos en defensa de la integridad territorial, en defensa de nuestra independencia, y no empleamos medios indignos de salvajes, como emplean ellos con los pueblos indefensos de la retaguardia.

Seguidamente el presidente del Partido Socialista hace una encendida defensa de la actuación de las fuerzas del pueblo en el frente de Asturias, y declara que si hoy faltan aquí algunos diputados de aquella región es porque están cumpliendo con su deber en dicho sitio. Lo mismo que en año 1934—declara—Asturias, unida y fuerte bajo la consigna de U. H. F., luchó en defensa de la legalidad, ahora, aquellos hermanos, luchan con igual denuedo y entusiasmo en contra de la invasión extranjera. Asturias, antes de ser invadida, será inmolada. A los invasores, más que las ideologías les interesan las materias primas. Sus discusiones son siempre de a quien corresponden las minas y los productos, sin preocuparles para nada las doctrinas y las ideas. Como tenemos la seguridad de ganar la guerra, recordamos siempre al Gobierno que poco a poco vaya estructurando lo que son los anhelos populares. Los que se sublevaron, grandes terratenientes, perdieron ya sus privilegios, y sus grandes posesiones pasarán al patrimonio común del Estado. Al enemigo le venceremos porque tenemos un buen Ejército, una buena retaguardia y un Parlamento como el actual, que es la legítima representación de España, y este Parlamento dice un día y otro día que lo que hace falta es gobernar, y que, dar de lado a los discursos para entrar en el terreno de los hechos.

Termina González Peña reiterando que el Partido Socialista está al lado del Gobierno y dispuesto a obedecer siempre sus órdenes, tanto en las trincheras como en todos los sitios, y dice que aquellos malos españoles, pocosafortunadamente, que no comprenden la grandeza moral de España, que desprecian asombrados al ver como las organizaciones antifascistas saben defender la integridad y la independencia de nuestra patria.

EL SEÑOR VELAO, POR IZQUIERDA REPUBLICANA

A continuación hace uso de la palabra el señor VELAO, en representación de Izquierda Republicana. «El Frente Popular—dice—apoya decididamente a este Gobierno, que tiene como misión principal, además de ganar la guerra, reconstruir a España económicamente». Abunda en las argumentaciones y párrafos del discurso de González Peña, y termina diciendo: «Como ha dicho muy bien González Peña, no es ésta hora de...»

A LOS CORRESPONSALES ADMINISTRATIVOS

Rogamos a los compañeros que, a partir del 1.º de octubre, dirijan la correspondencia de Redacción y administrativa a la calle de Trafalgar, número 31. Los giros también deben ser dirigidos a la misma dirección, a nombre del compañero Félix Galán.

PARTES DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

LAS FUERZAS LEALES SIGUEN SU AVANCE EN EL ALTO ARAGON Y RESISTEN HEROICAMENTE EN ASTURIAS

Pa. oficial radiado a las veinticuatro horas: «EJERCITO DE TIERRA.—CENTRO Y SUR.—Sin novedad.

NORTE.—Frente Oriental: En la jornada de ayer, previa una preparación artillera, los rebeldes conquistaron algunas alturas y la loma al noroeste de Peñarve. Después de varios ataques avanzaron hasta Benorio y presionaron sobre Sierra Escapada, donde fueron energicamente rechazados por tres veces; pero la entrada y persistente concentración de fuerzas enemigas obligó a las fuerzas propias a abandonar esta última Sierra y Monte Iguedo. La aviación fasciosa actuó con gran número de aparatos sobre las vías de comunicación y pueblos de retaguardia. Bombardó y ametralló Gijón y Villaviciosa.

Frente Sur: Hoy consiguió el enemigo, después de reiterados ataques, ocupar una altura y La Campera de Peña Sastre; pero fracasó en sus propósitos de infiltrarse por los valles de Requejo y Cimera, hasta la carretera del Puerto de San Isidro.

SUR DEL TAJÓ.—El enemigo repitió sus cañones sobre Burguillos, Cobia y Nambroca. En otros sectores, ligeros tiroteos.

LEVANTE.—Fuego de fusil y ametralladora en diversos sectores, preferentemente sobre las posiciones propias de Puntal Lázaro y El Navazo.

pronunciar discursos. Yo espero que la obra del Gobierno sea fructífera, tanto en el aspecto militar como en el constructivo.»

PORTELA

El presidente concede la palabra al señor PORTELA, el cual dice: «Señores diputados: Son los momentos actuales de solemnidad y gravedad, y no puedo menos de turbarme. Me hago cargo de la poca calidad que tengo para hablar aquí; por ello, hablaré con coraje. Este Parlamento es la razón de existencia de la República, es el título de vida de España.

Como mi primer deber antes vuestros, ante España y ante el mundo, he de asegurar la legitimidad de vuestros poderes, y para hacerlo tengo el título de haber sido derrotado en las elecciones realizadas por el Gobierno que presidi. Ahí está mi testimonio, para que conste en el «Diario de Sesiones».

Hace historia de las crisis que planteó para entregar el Poder al Frente Popular, diciendo: «Yo cumplí con mi deber. Tenía que hacer lo que hice o declarar el estado de guerra, y aquello no era posible, pues no se puede gobernar contra el pueblo». Por último, dedica un recuerdo emocionado a los mártires de Galicia. «El día de hoy constituye para mí—dice—una íntima y gran satisfacción, al haber contribuido con vosotros a ver a nuestra querida España en trance inmediato de seria y profunda reconstrucción» (Aplausos).

El presidente del CONSEJO sube a la tribuna de secretarios y da lectura a un proyecto de ley. Seguidamente se lee una propuesta de reforma del reglamento de la Cámara. PRAT pide que se tome en consideración la propuesta, que va redactada en el sentido de que la Cámara pueda disponer de la flexibilidad necesaria para que no interrumpa sus trabajos. Un secretario da lectura al artículo 136 del reglamento, que establece la tramitación que se han de seguir para aceptar esta clase de propuestas, y después se procede a una votación nominal. La propuesta es aceptada por 177 votos.

El presidente de la CAMARA declara que las diversas representaciones parlamentarias procederán a designar las personas que han de constituir la Comisión especial de reforma, y que la propuesta deben hacerla antes de las cinco de la tarde del día de hoy. A continuación indicó el orden del día para mañana, que consistirá en la votación definitiva de unos dictámenes y los asuntos que figuran al orden del día de hoy y que aún no han sido tratados. Se levanta la sesión a las dos y cuarto de la tarde.

Al abandonar el Parlamento el presidente del Consejo y los ministros volvió a rendir honor al batallón de las fuerzas del Aire que ante el edificio de la Lonja estaba situado. A la salida de los ministros, la Banda de trompetas tocó marcha, siendo aquellos calurosamente aplaudidos por el público estacionado en las inmediaciones.

Después de la sesión

ORDEN DEL DIA PARA MANANA

VALENCIA, 1.—El orden del día para la sesión de Cortes que se celebrará mañana es el siguiente: Dictámenes que quedaron sobre la mesa en la sesión anterior; elección de secretario segundo de la Cámara, y votación de confianza al Gobierno.—(Febus.)

LA MINORIA DE IZQUIERDA REPUBLICANA

VALENCIA, 1.—Inmediatamente después de la sesión de Cortes se reunió la minoría de Izquierda Republicana, designando como representantes en la Comisión de Reforma del Reglamento a los señores González López, Pérez, Calvé, Vargas, Just y Muñoz.—(Febus.)

UNA OVACION AL CAMARADA ALVAREZ DEL VAYO

VALENCIA, 1.—Una de las notas más simpáticas e interesantes de la reunión de Cortes de hoy ha sido, sin duda, la salida del Congreso del delegado de España en la Sociedad de Naciones camarada Alvarez del Vayo. Por haber permanecido unos momentos en espera del

coche, el camarada Alvarez del Vayo abandonó la Lonja en último término. La multitud, que aún permanecía a las puertas del histórico edificio, al notar la presencia de Alvarez del Vayo, le hizo objeto de grandes manifestaciones de entusiasmo y afecto. El camarada Alvarez del Vayo les saludó varias veces puño en alto. Se vio obligado a corresponder con apretones de mano a las manifestaciones de afecto que recibía. Los aplausos continuaron largo rato después de haber puesto en marcha el coche.

Un redactor de la Agencia Febus tuvo ocasión de conversar unos momentos con el camarada Alvarez del Vayo. Le dijo éste que había salido de Ginebra anoche, al terminar la reunión de la Comisión Sexta, y que había dormido en Marsella. «He venido desde Marsella—agregó—en avión, y he llegado a tiempo para escuchar el discurso del presidente del Consejo.

Como el periodista le preguntase su opinión sobre lo actuado por la Comisión española en Ginebra, el camarada Alvarez del Vayo hizo un gesto satisfactorio, y después manifestó: «Esta tarde daré cuenta de mis gestiones al jefe del Gobierno, y él es el llamado a facilitar esas referencias que interesa.

Objeto nuestro compañero de la Agencia Febus que la impresión que reinaba en los medios españoles era satisfactoria, por los resultados obtenidos, y que la jornada de ayer había sido seguida en los medios periodísticos con gran expectación, tanto por las incidencias que se iban produciendo en las deliberaciones de la Comisión Sexta como por el resultado obtenido al final, que representa un triunfo del camarada Alvarez del Vayo.

Mostróse éste complacido por tal atención, y confirmó que, en efecto, la prensa extranjera, al igual que la española, había seguido las deliberaciones de la sesión con mucho interés. Como le preguntáramos sus planes inmediatos y si se proponía regresar a Ginebra para asistir a las próximas reuniones de la Asamblea, el camarada Alvarez del Vayo nos dijo que espera para decidir el conocer el desarrollo de la primera reunión que se celebre al reanudar aquella sus tareas.—(Febus.)

NOTAS POLITICAS

LA DELEGACION LABORISTA

VALENCIA, 1.—Para asistir a las sesiones de Cortes llegará esta mañana los diputados laboristas ingleses William Dowie y Ernest Thurtill, quienes, al hablar con los periodistas, han dicho que les enorgullece encontrarse en Valencia en estos momentos históricos. Venimos en representación de la Cámara de los Comunes a pagar un tributo de respeto y admiración a los representantes del pueblo español, que lucha con gran valor y devoción para mantener en España la democracia contra la tiranía y la dictadura. Al hablar como representantes del Partido Laborista creemos interesar los sentimientos de la gran masa del pueblo inglés. Sentimos que no hayan estado presentes ministros del Gabinete inglés. Nuestro Gobierno, basado en la democracia, debería hacer algo adecuado en ayuda de la democracia que lucha en España. La guerra es una horrible calamidad. Vosotros tenéis derecho a esperar que la Gran Bretaña, aun no interviniendo en vuestra guerra, os conceda la plenitud de derechos que garantice el Derecho Internacional. Por meritorios que sean los servicios que inspiran la intervención, se ha demostrado que ha sido una farsa trágica y partidista que ha dado grandes ventajas a las fuerzas que se oponen al Gobierno legítimo de España. Los Gobiernos de la Gran Bretaña y Francia deberían reconocer este hecho y actuar en consecuencia. Si la democracia en España fuese vencida, se debilitaría en el resto de Europa. Efectivamente, vosotros defendéis la libertad de todos. No lo deben olvidar las democracias del resto del mundo. Saludamos a vuestros valientes hombres que luchan, y a las mujeres españolas que se esfuerzan por salvar a vuestro país de la opresión, y saludamos a los bravos que murieron por la causa.

PRESUPUESTO CON SUPERAVIT

El proyecto de Presupuesto para el ejercicio 1938, leído esta mañana en la sesión de la Cámara por el presidente del Consejo, fija los créditos en pesetas 5.784.606.846,62, y calcula los ingresos a obtener en el mismo período de tiempo en 5.784.677.680,32 pesetas, lo que supone un superávit de más de 270.000 pesetas.

LA REFORMA DEL REGLAMENTO

PERDERAN TODOS SUS DERECHOS LOS DIPUTADOS QUE NO ASISTAN A LAS SESIONES

La proposición sometida hoy al Parlamento para la reforma del reglamento dice así: «Los diputados que suscriben, con arreglo a lo que dispone el artículo 136 del reglamento del Congreso de los Diputados, y en atención a la necesidad de normalizar el funcionamiento de la Cámara, tienen el honor de presentar la siguiente proposición de reforma del reglamento: Al artículo 43, número 1 del citado reglamento, se añade un párrafo que dice así: Si un diputado dejare de asistir sin causa justificada a las sesiones de la Cámara durante dos meses consecutivos sin obtener la licencia que previene el párrafo anterior, podrá ser privado de las prerrogativas de diputado y suspendido en todos sus derechos como tal, por acuerdo de la Cámara o de la Diputación permanente, previo dictamen de la Comisión de Gobierno Interior.

La Cámara o la Diputación permanente en su caso, podrán dejar sin efecto el acuerdo a que se refiere el primer párrafo si resultara probado por el diputado suspendido, presentándose a las Cortes y solicitándolo así, que han sido razones de fuerza mayor las que motivaron su inasistencia.»

LAIGO CABALLERO DICE QUE DEFIENDE A LA U. G. T.

En uno de los pasillos fué interrogado por los periodistas el ex subsecretario de la Presidencia del Gobierno Largo Caballero, Rodolfo Llopias, acerca de la ausencia del Parlamento, del secretario de la U. G. T. Respondió que el motivo por el cual Largo Caballero no había asistido a la sesión de apertura fué por tener que asistir a la reunión de las Federaciones de la U. G. T., ya que por encima de todo

está dispuesto a defender la gloriosa sindical.

APRECIACIONES ACERCA DE LA SESION DE AYER

MARTINEZ BARRIO ESTA MUY SATISFECHO

Al acabar la sesión, los periodistas hablaron con el presidente de la Cámara pidiéndole su impresión sobre aquella. «La sesión—dijo el señor Martínez Barrio—se ha desarrollado en un ambiente de completa y alta concentración y entusiasmo. Tanto el discurso del presidente del Consejo de Ministros como los de González Peña, Velao y Portela han sabido recoger la voluntad y el deseo de la totalidad de la asamblea.

OTRAS OPINIONES

TRABAL (del Partido Socialista Unificado de Cataluña y secretario de la Cámara): «El discurso del presidente del Consejo me ha parecido de poco político y de excelente formación intelectual, lo que prueba, una vez más, su talla de estadista.» DIAZ PASTOR (de Unión Republicana): «Muy bueno. Poco teatral. Parlamentario en el sentido vjero, pero de mucho contenido» (Se refiere al discurso del camarada Negrín).

DE FRANCISCO (socialista): «En general, el discurso de Negrín me ha parecido un discurso meditado y bien hecho. En el orden político habría que hacer objeciones, que me reservo.» JIMENEZ ASUA (socialista): «El discurso del presidente ha tenido, sobre todo, una cosa muy bien construida: el final. Es hombre de una gran seriedad. Lo pude apreciar en Ginebra, con ocasión de las últimas reuniones en la Asamblea de la Sociedad de Naciones. Se sentó en la presidencia como si lo estuviera haciendo veinte años seguidos. La parte jurídica del discurso, muy bien construida.»

IRUJO (ministro de Justicia): «Muy buenas impresiones y preciso.» RODOLFO LLOPIAS (socialista): «Lo que se esperaba.» ENRIQUE RAMOS (ex ministro de Izquierda Republicana): «El discurso de Negrín me ha parecido de excepcional importancia. Nos ha descubierto aspectos que no eran conocidos del gran público. Muy interesante el reforzamiento que ha hecho con su palabra de los organismos de la República. Me ha parecido muy equilibrada y justa la voz de los republicanos, llevada ahora por el señor Velao.»

GONZALEZ PENA (socialista): «El discurso del señor Portela me ha parecido bien, de una gran sinceridad, con lo que, una vez más, se condena el movimiento subversivo. La intervención del señor Portela ha de tener una gran repercusión en el extranjero.» JESUS HERNANDEZ (comunista): «El discurso de Negrín me ha parecido magnífico. Ha resumido el criterio del Gobierno y de todo nuestro pueblo. Por eso se ha mostrado como uno de esos hombres a los que se ha referido el presidente del Consejo que desean la paz.»

NEGRIN (jefe del Gobierno): «Me ha parecido muy bien el discurso del señor Portela; es el discurso de un español.» PRIETO: «Yo no digo nada de nada.» BARCIA (ex ministro de Izquierda Republicana): «El discurso del señor Portela ha sido de un gran acierto, y de una importancia excepcional las declaraciones que ha hecho relacionadas con su actuación en la Presidencia del Consejo. Tienen transcendencia de verdadero valor histórico.» LEIZAOLA (nacionalista vasco): «Los dos discursos han estado bien.»

ALVAREZ MENDIZABAL (independiente, ex ministro del Gobierno Portela): «El discurso del presidente, magnífico; el del señor Portela, de un enorme sacrificio, que no sé si el pueblo sabrá apreciar, pero que espero lo aprecie.» MIRASOL (de Izquierda Republicana): «Mi opinión sobre los discursos es la de mi minoría.»

VELAO (de Izquierda Republicana): «Me parece muy bien el discurso del señor Portela. Todo lo que sean adhesiones al régimen y al Gobierno me parece muy bien, y conste que espero otras adhesiones después de la del señor Portela. En cuanto al discurso de Negrín, perfecto, de una concisión admirable, ya que no ha dicho más que lo que debía decir.» MARGARITA NELKEN: «El discurso del presidente ha recogido, evidentemente, los anhelos de la España que nace al calor de este movimiento. La posición de Portela, de una nobleza inigualable, respondiendo su discurso a cosa sincera. Confío en que ambos discursos tendrán gran repercusión en las esferas internacionales.»

PORTELA: «Negrín es un gran estadista; tiene certera visión de las cosas y una alteza de espíritu digna de las circunstancias por que atraviesa España.» ANGEL PESTANA: «Del señor Portela he de decir que, por lo menos, España debe agradecer a este hombre su actitud al no haberse prestado a la militarada que le propuso Alcalá Zamora.» PEDRO FERRER: «Identificado en el fondo con el discurso del presidente, y lo que más me ha admirado es la disciplina y la unidad que, a pesar de lo que viene hablando, ha demostrado el Partido Socialista. El señor Portela ha salido bien de su difícil papeleta, y entiendo que ha hecho un buen servicio a la República» (Febus.)

MUTUA DE SEGUROS DE LA FEDERACION DE ARMADORES DE BUQUES DE PESCA

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 2.º del decreto del Ministerio de Hacienda y Economía de fecha 2 del actual («Gaceta» del 3) se convoca para la presente a todos los mutualistas de la misma para una reunión, que ha de celebrarse el próximo día 4 de octubre, en el local social, Marqués de Cubas, 25, a las cuatro y media y la tarde, bajo la presidencia del interventor del Estado.

Lo que para general conocimiento se ordena publicar en EL SOCIALISTA, «Gaceta de la República» y «Boletín de Seguros».

Madrid, 29 de septiembre de 1937.—El interventor del Estado, R. Pérez Maffel.

SUSCRIPCION PARA LOS MINEROS

Para que puedan pagar los que ya lo dieron todo

suma anterior, 3.435,50 pesetas.
suscripción abierta en el Banco de España por la fracción socialista y simpatizantes: Antonio García López, 10; Juan Sánchez Arriococha, 5; Francisco Cerón Manresa, 5; Juan Vergara, 5; Domingo Bermejo, 5; Lorenzo Palacios, 5; Antonio Muñoz, 5; Gabriel Martínez, 5; Juan Tenaño, 25; José Quirós, 5; Julián López, 5; José González Ballesteros, 5; Ángel Lozano Seco, 5; José Dourado, 5; Manuel Pastor, 10; Andrés Díaz, 5; Ángel Pérez Escarabajal, 5; José J. Muñoz de la Bena, 10; Carlos Lorente, 5; Dionisio Chasco, 5; Félix Luis Baldasana, 5; Simpatizantes, 7,50; Francisco Casado, 5; José María Cossias, 5; José Ferrer Contreras, 5; Ángel Ruano, 5; Manuel Gil Cabezas, 5; Francisco Hernández Torres, 5; Andrés Acero, 5; Gregorio García, 5; José Gómez, 2; Mariano Candellio, 1; José Joaquín Alvarez, 2; Benjamín Gómez, 2; Mariano Ponce, 5; Luciano Ricoy, 1; Santos Martínez, 2; Eduardo Martínez, 2; Félix Hernández, 5; Manuel Llanos, 3; Félix Carrasco, 2; Alonso Bueno, 2; Luis San Román, 1; Celso Pérez, 1; Emilio García de Castro, 5; Antonio Prat, 1; Manuel Beníte, 1; Pedro García Ellices, 5; Manuel Solana, 2; José Abad, 5; Antonio González Magaña, 5; Manuel Vidal, 5; Demetrio Antón, 5; Pedro Cánovas, 2; Manuel López, 5; Félix Villa, 1; Antonio Abello, 5; Benito Palacios, 2; Enrique Benedito; Eugenio Navarro, 2; Nicasio Florentino; Aurelio Hernández Gómez, 1; Hilario Lorente, 2; José Vela Palomares, 5; Juan Carrera, 5; Facundo Carvajal, 2; Alonso Verdugo, 2; Gregorio Bermejo, 2; Ana Molino, 2; Tomás Catalá, 1; Manuel López, 1; Mateo Jiménez, 2; Celso Ortega, 2; Julio Blanco, 2; Eustasio Lázaro, 5; Nicolás Carrascosa, 3; Berrocal, 3; José Aragonés, 1; Emilio Peña Cánovas, 1; Jesús de la Fuente, 1; José Lizar, 5; J. Gil, 1; F. Pombó, 2; Antonio Palacios, 1; Mariano Medarde, 5; Juan Serrano, 3; Salvador Riqueni, 5; Manuel Puch, 10; José Gamir, 2; Manuel Peña, 2; Un simpatizante, 1; ídem, 2; ídem, 1; Vicente Pérez Vera; Donato Menéndez, 2; L. Galbis, 2; José Benita, 2; Un simpatizante, 1; Casimiro Menéndez, 2; Joaquín de la Fuente; Lorenzo Nieto, 2; E. Borreguero, 5; Antonio Piedra, 5; Antonio Martín, 5; José Gregori, 2; J. Castillo, 2; Sergio de Miguel, 2; Benito Pérez, 5; Doroteo García, 1; Gonzalo Serrano, 1; Vicente Menéndez, 1; Crescencio Díaz, 2; A. C. Ochoa, 1,55; Un simpatizante, 1; A. Pozas, 2; J. Iglesias, 2; F. Serrano, 2; Jesús Casanova, 2; Un simpatizante, 1; Juan Carrasco, 2; Baldomero Frados, 1; Pedro Llanos, 1; Adriano del Castillo, 1; Florentino Schell, 1; Agustín Villota, 1; Celso Puch, 5; Joaquín Serrano, 2; Celso Pérez, 2; Pedro Fernández, 2; Ricardo Lamprebe, 1; Rafael Elvira, 1; Jacinto Tejera, 5; E. Rodríguez, 4; E. E. Riera, 1; Alfredo Merino, 2; Un simpatizante, 1; José María Botija, 1; Gines López, 1; A. Ruiz, 1; Antonio Rodríguez, 1; A. Torres, 1; Pedro Tortosa, 1; Ángel Pérez Testa, 1; A. Berrocal, 2; Miguel Acas, 1; E. Espinosa, 2; A. Pared, 1; E. Montoya, 1; M. Montañés, 1; R. Fabián, 2; E. Andrés, 1; J. Carrica, 1; Juan Rubio, 5; Comba, 1; Luis Salazar, 1; Vicente Buena, 5; José Bustos, 5; Ignacio Campomayor, 5; Eduardo Gorostiza, 2; Benito, 1; Sergio Hervás, 1; José Pérez; Isidro Arribas, 1; José Revuelita, 1; Antonio Sanz Sanz, 1; José Marugán, 2; Francisco Poyete, 2; Un simpatizante, 1; ídem, 1; Sindicato U. G. T. 2.076, 2; Antonio Jiménez, 1; Pablo Hernández, 2; Justo Perales, 2; Luis Lerín, 2; E. Rodríguez, 1; Federico Oebrián, 10; Luis Celis, 5; Javier Gallardo, 5; José María Ciudad, 5; Alfonso González, 5; Un simpatizante, 2; J. Carlevaris, 2; Juan García Cossio, 5; Edurno Moreno, 1; F. Aguilar, 1; Justo Valdor, 1; J. Méndez, 1; Ángel García Jiménez, 1; Miguel López Fernández, 10; Margarita Pastor, 1; Carlos Amado, 2; Lorenzo Villas, 1; Carlos González, 2; José López, 5; María Luisa Sánchez, 2; Ernesto Rosello, 5; Juan Riera, 1; Silvestre Villalba, 5; Felipe Sierra, 5; Pablo Bustos, 2; J. G. Vega, 2; Manuel Díaz, 3; Francisco del Olmo, 2; Pedro M. Lopera, 5; Dativo Gómez, 5; Antonio Ruiz, 5; Manuel Mauriño, 2; Fernando Merino, 5; Esteban Roch, 2; José Imoto, 1; B. Pascua, 3; Francisco Barada, 2; Gregorio Cogolludo, 2; Manuel Guzmán, 5; José María Secades, 2; Manuel Mauriño, 1; Ignacio Balgashón, 1; J. Chaves, 5; J. Romero, 5; José Hilario, 3; Antonio Labandera, 3; José Siles, 1; José García, 1; Francisco Hoyos, 1; Luis Rebollo, 1; Salvador Mateo, 5; Pedro Garrigós, 5.

Carruajes, Destacamento de Madrid, Taller 19, Grupo 3.º; Enrique Garbí, 5; Enrique Iglesias, 2; Clemente Tejera, 2; Pascual Roig, 1,50; Ángel Menéndez, 2; Nicolás del Cerro, 1; Anselmo Granizo, 1; Juan Alfaro, 2; Manuel Meneses, 2; Eugenio Blanco, 2; Isidro López, 1; Jesús Galán, 1; Luis Angulo, 1; Ramón Tejado, 1; Emilio Trillo, 2; Constantino Martín, 0,50; Edilio Escarucha, 2,50; Leonardo Amores, 0,60; Ángel Carabaña, 1; Teodoro Ríola, 1; Luis Cano, 2; Félix Cortezón, 1; Julián Clemente, 1; Sebastián Pajares, 1; Vicente Magro, 3; Mariano Saavedra, 5; José López, 1; Crispiniano Lunar, 1; Gregorio Calderón, 1; Julio Calvo, 1; José Espinosa, 1; Silverio Mardomingo, 10; Eduardo Tirado, 5; Bernardo Bautista, 1; Benito Hernández, 2; Julio Redruello, 5; Antonio Colmener, 5; Manuel García, 5; Marcelino Utrilla, 1; Antonio Camacho, 1; Basilio Santamaría, 1; Mariano Nuevo, 2; Pedro Cladina, 1; Francisco Laguno, 2; Pedro Aguado, 2; Francisco Barrios, 1; Isidro Amelín, 1; Manuel Amelín, 1; Carlos Velázquez, 0,50; Francisco Lamiel, 1; Eusebio Rengel, 1; Enrique Gracia, 0,50; Julián Cabezas, 1; Juan Lozano, 0,45; Pedro Cabezas, 0,75; Bernardo Mayo, 1; Juan Jiménez, 1; Ángel del Carmen, 1; Manuel Sigüenza, 1; Marcelo Fraile, 1; Justo Fraile, 1.

Banco Urquijo (Madrid): Régulo Carrasco, 2; Félix Rodríguez, 2; J. M. Marín, 2; Lejanaga, 1; Alberto Galant, 2; Pedro Argo, 1; Palmiro Braneur, 1; S. Lorenco, 1; Rigal, 0,50; uno, 2; E. de Agüero, 1; Mauro Ayuso, 1; J. Parrondo, 0,50; Ecequiel de las Heras, 2; G. Pérez, 1; E. Estera, 2; P. Plaquer, 0,50; Ferrnín Siga, 2; Eugenio Moreno, 1; José A. Pelegrín, 2; Benito Moreno, 1; Hipólito García, 2; Montero, 2; A. Méndez, 1; Berzosa, 2; G. Lobo, 1; Gabriel Herrera, 2; C. Prendes, 2; Mariano García, 1; Eduardo Vidal, 1; Felipe Gil, 1,50; Idefonso Villa, 2; Manuel Miguel, 2; E. Polo, 1; Hilario Moreno, 1; I. Sastre, 1; J. Lombardo, 1; D. Hudes, 1; Ardina, 1; Isidro Blanco, 2; Joaquín Hontoria, 2; J., 1; F. Alvarez, 1; A. Guzmán, 1; E. Almazán, 1; J. Rodríguez, 1; Rafael Valera, 2; Parra, 1; E. Naola, 1; Madrid, 1; F. Loredo, 2; J. Gómez, 1; Buerba, 1; Luis Fernando, 2; Mariano Lobo, 1; Manuel López, 1; F. Orueña, 2; Escríbano, 1; M. Sanz, 0,50; P. del Castillo, 0,50; F. Isla, 2; G. Hernando, 2; Santacruz, 0,50; A. González, 2,50; M. Aguilar, 2; F. Aidama, 2; F. Carazo, 0,50; R., 0,50; Pedro Cardenal, 5.

Grupo Sindical Socialista de Artes Blancas: Ramón Galán, 25; Serafín Villén, 10; Juan Santos, 10; Eugenio de Benito, 5; Eusebio Neira, 3; Manuel Neira, 2; José Aparicio, 1,50. Amalio García Benito, 5; Desiderio Zazo y Zazo, 5; Agapito Zazo Jiménez, 5; Clemente Rojero Martínez, 5; Jenaro Ignacio Serrano, 5; Damián Raboso Zazza, 5; Nicanor Belinchón Carbonero, 5; el pionero Pedro Rojero Rubio, de nueve años, 2. Trabajadores de la Tierra de Toledo. Delegación de Madrid: Eusebio Barquero Aguilera, 5; Juan Sánchez Guerra, 5; Gil Sánchez Herrera, 1; Domingo Sánchez Bullido, 2. Victoria Gutiérrez, 10; Un simpatizante, 5; Melitón Muñoz, 25; Ángel Martínez, 3; Carlos Baeza, 3; Juan Núñez, 10; Rafael Ocaña, 1; Ramón N. to, 15; Concha García, 10; A. Nafra, 1; M. F. S., 1; Eusebio Suárez, 5; Agrupación de Dependientes Municipales de Madrid, 500; Claudio Cruz, 2. Total, 5.244,05 pesetas.

Federación de Empleados de Oficinas de España

AVISO A LOS FEDERADOS
En reunión celebrada por esta Ejecutiva se tomó el acuerdo de publicar, para conocimiento de todos los afiliados a los Sindicatos de Empleados de Oficinas, la obligación que tienen de cotizar por el cupón de la U. G. T., advirtiéndoles que éste es el único documento probatorio de estar al corriente en el pago de las cotizaciones (artículo 8.º de los estatutos de la U. G. T.), y que al que no lo haga así, por la causa que sea, no se le considerará afiliado a esta Federación y, por tanto, a nuestra gloriosa Unión General de Trabajadores.—Por la Comisión Ejecutiva: E. Riesgo, secretario.

Grupos Sindicales Socialistas

El de Agua, Gas y Electricidad.—Por la presente se convoca a los camaradas de este Grupo Sindical Socialista de Agua, Gas y Electricidad (Sección Unión Madrileña) a una reunión, que se celebrará hoy, sábado, a las seis de la tarde, en el domicilio del Grupo Socialista del Norte, sito en Francisco Giner, 8; rogando la puntual asistencia de todos los camaradas.

MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA

Concurso de canciones de guerra

En el concurso de canciones de guerra convocado por el Ministerio de Instrucción Pública y Sanidad para exaltar la gesta heroica que el pueblo español sostiene por sus libertades, han sido premiadas las obras que se citan a continuación, según consta en la «Gaceta» del día 21 de septiembre último.

Título: «Vengamos a los caídos», letra de Félix V. Ramos y música de Carlos Palaco.
Título: «Canto nocturno en las trincheras», letra de José Miguel Ripoll y música de Leopoldo Cardona.
Título: «U. E. P.», letra de Alberto Alcantarilla Carbó y música de Francisco Merenciano Bosch.
Título: «Canto a la Flota republicana», letra de Félix V. Ramos y música de Rafael Casasempere.
Título: «Himno...», letra y música de Carlos Ordóñez.

Ha sido también aceptada, para su edición, aunque considerándola fuera de concurso, la obra «Nue a Humanidad», letra de Carlos Caballero y música de Evaristo F. Blanco.
Se ruega a los autores no premiados pasen a recoger sus obras por este Ministerio (Consejo Central de la Música), donde están a su disposición.
Leed EL SOCIALISTA

VIDA MUNICIPAL LA SESION DEL CONSEJO

Bajo la presidencia del camarada Rafael Henche, se reunió ayer, en sesión ordinaria, el Consejo Municipal. Fue leída y aprobada el acta de la anterior. Seguidamente dióse lectura a dos telegramas recibidos: uno, de la Subsecretaría de la Presidencia del Consejo de Ministros, agradeciendo el enviado por el Consejo al camarada Negrin por su gestión en Ginebra, y el segundo, cursado por el Municipio de Praga agradeciendo igualmente el enviado a aquella Corporación con ocasión del fallecimiento del ex presidente Masaryk.

Todos los asuntos que figuraban en el orden del día, debidamente informados por las Comisiones respectivas, fueron aprobados sin discusión. En el turno de ruegos y preguntas, el consejero comunista Agapito Escanilla dió lectura a una propuesta relacionada con el problema de la municipalización de la vivienda.

El camarada Henche, terminada la lectura del documento, respondió que convenía hacer constar que el Gobierno se había adelantado ya a plantear ese mismo problema y a pedir a los Municipios que estudien con detenimiento la cuestión relativa a la municipalización, no sólo de la vivienda, sino de otras muchas actividades de la vida de los pueblos en la España leal. Por ello aconsejó que, supuesto que hay nombrada una Ponencia especial encargada de estudiar ese asunto y de emitir dictamen, pasara la propuesta leída a conocimiento de la misma. Intervinieron después los consejeros: el primero, para abundar en los razonamientos del alcalde y pedir que, cuando se desee plantear en sesión pública propuestas de alguna importancia, éstas sean sometidas previamente a conocimiento de todas las minorías, para poder opinar con conocimiento de causa, y el segundo, para alegar que si los comunistas presentaban la propuesta leída era por considerar que tal vez debiera desglosarse el planteado en la misma del tema general de la municipalización de la vivienda.

La reunión de la Comisión de Abastos
Presidida por el compañero José Alonso, se ha reunido la Comisión de Abastos, habiendo adoptado, entre otros acuerdos de interés, los siguientes: Quedar enterada de las circulares números 8, 10 y 11 de la Dirección General de Abastecimientos, que contienen normas de racionamiento para toda la España leal, utilidades máximas de los comerciantes y porcentajes y distribución del importe de multas y requisas. Dirigir una circular a los responsables de los establecimientos de comestibles se-

halándoles la obligación en que están de enviar a la Comisión de Abastos, después de cada reparto que por ésta se ordene, la declaración jurada de existencias, utilizando el impreso que al efecto se facilita por la citada Comisión.

LOS PRECIOS DE LOS MARISCOS
Aprobar los siguientes precios de venta al público para los mariscos que se expenden en cafés y bares: Langostinos, ración de 100 gramos, 6,10 pesetas en el mostrador y 7,50 en las mesas; carabineros, 100 gramos, 2,40 y 3; cigalas, 100 gramos, 2,40 y 3; gambas, 100 gramos, 2,40 y 3; calamares, 175 gramos, 1,40 y 2; mejillones (con salsa), 200 gramos, 2,40 y 3; sin salsa, 200 gramos, 1,60 y 2; galeras y cangrejos, 100 gramos, 1,60 y 2.

Facultar a la Delegación de Abastos para la fijación del porcentaje que del jabón de tocador pueden elaborar las fábricas de jabón de Madrid, cuya producción no será puesta a la venta sin la previa autorización y fijación de precios por dicha Delegación.

CONTRA LOS ABUSOS QUE EN MATERIA DE ABASTECIMIENTOS SE COMETEN AL AMPARO DE PABELLONES EXTRANJEROS

A fin de evitar que, al amparo del trato de favor que se dispensa a representaciones extranjeras, se beneficien ciudadanos a los que en modo alguno puede alcanzarse semejante actitud del Consejo Municipal, se acordó: considerar a los súbditos extranjeros de cualquier país, a los efectos del abastecimiento, como ciudadanos españoles, sometidos al mismo racionamiento y forma de adquisición, para lo cual se les procederá a la correspondiente cartilla de abastecimiento. Asimismo se acordó proceder a la renovación de las autorizaciones concedidas por la Comisión de Abastos a las Embajadas, Consulados y Legaciones para la introducción de víveres, la cual se facilitará previa la presentación de relación nominal de las personas a quienes se suministra, con especificación de la nacionalidad de las mismas.

EL PAGO DEL ARBITRIO SOBRE VALLAS

De acuerdo con lo prevenido en el Estatuto recaudatorio, se pone en conocimiento de los contribuyentes que el período voluntario para la cobranza del arbitrio sobre vallas ha dado comienzo en el día de hoy. Asimismo se previene que la referida cobranza se efectuará a domicilio y en las oficinas recaudatorias que a continuación se expresan, de nueve de la mañana a una de la tarde; haciendo presente a los contribuyentes que, transcurrido el período voluntario, incurrirán en el recargo del 20 por 100, sin más notificación ni requerimiento. Las oficinas recaudatorias están instaladas, por distritos, en los lugares siguientes: Congreso y Buenavista, Barco, 9; Hospicio, Fernando VI, 8, entresuelo; Chamberí, Abascal, 5, prolongación; Congreso, Francisco Ferrer, 24; Hospital, Caravaca, 4; Inclusa, General Pardiñas, 57; Palacio, Alcalá, 104; Universidad, Francisco Rojas, 9.

CONVOCATORIAS Y AVISOS ACTOS PARA EL DOMINGO

Sindicato de Porteros.—Se pone en conocimiento de los afiliados que hoy, sábado, a las cuatro de la tarde, se celebrará la continuación de la junta general ordinaria, en el salón grande de la Casa del Pueblo.

Obreros Tejeros y Cerámicos.—Todos los compañeros pertenecientes a esta organización que se encuentren parados deberán pasarse por nuestra Secretaría, Góngora, 6, para un asunto que les interesa.

Sindicato de la Industrial del Calzado. Este Sindicato celebrará junta general los días 3 y 10 de octubre, a las diez de la mañana, en el salón grande de la Casa del Pueblo, para tratar asuntos de gran importancia.

Juventud Socialista Unificada de Carabanchel Bajo.—Sin excusa ni pretexto de ninguna clase, los militantes de la Juventud Socialista Unificada de Carabanchel Bajo que se encuentren en Madrid asistirán hoy, sábado, a una reunión de gran importancia, que se celebrará en su domicilio social, a las cinco de la tarde.

Sindicato de Profesionales de las Bellas Artes.—Mañana, domingo, día 3, celebrará este Sindicato junta general extraordinaria para tratar asuntos de gran interés. Esta se verificará en el local de Claudio Coello, 91, a las nueve y media en primera convocatoria y a las diez en segunda. Se ruega a todos los sindicatos I.ª puntual asistencia.

Socorro Rojo Internacional (Grupo Martiánez).—Se ruega a todos los afiliados acudir a la asamblea general que se celebrará mañana, domingo, a las once de la mañana, en Francisco Silveira, número 8. Por la importancia de los asuntos a tratar, se encarece la asistencia.

Amigos de la Unión Soviética.—Se convoca a todos los Grupos de Amigos de la Unión Soviética controlados directamente por el Comité provincial de los Amigos de la Unión Soviética de Madrid, y especialmente a los denominados Hospital, Vicent Valero, José Molina y Doctor Schmidt, a una reunión extraordinaria, que se celebrará, en el paseo de la Castellana, número 38, el próximo lunes, día 4 de octubre, a las seis de la tarde.

Sociedad de Trabajadores de la Tierra de Navalcarnero.—Esta Sociedad convoca a todos sus afiliados a la junta general, que se celebrará hoy, a las siete de su tarde, en la calle de Antonio Maura, número 13.

NOTA SUPPLICADA

Massip deja de pertenecer a la Agencia Fabra
La Agencia Fabra nos pide encarecidamente que publiquemos la siguiente nota: «En la sesión del Parlamento de ayer, y entre los telegramas enviados por varios diputados excusando su asistencia, figura la del señor Massip, que decía no poder acudir por impedirse sus ocupaciones en París como redactor de la Agencia Fabra.»

En efecto, el señor Massip era corresponsal de nuestra Agencia en París y ha dejado de serlo desde el momento en que para no cumplir sus deberes parlamentarios ha hecho uso de excusa tan absurda Agencia Fabra.»

TEATROS Y CINES PARA HOY

TEATROS
ALKAZAR.—6: Tú, gitano, y yo, gitana. ASCASO.—6: El cuarto de Gallina. Fin de fiesta por Rafael Arcos. BARRAL.—6: Los Galeotes. CALDERON.—4: Penúltimo día Ana Mary (Shirley Temple Española), Aquilino, Moreno, Polita Bedrés, Moritz, Lolita Granados, Margarit and Francis, Sepepe, 6,15: homenaje a Moreno, Aquilino, Sepepe, Margarit and Francis, participando Ana Mary (Shirley Temple Española), Luis Torr, Patena (hijo), Encarnita Iglesias, Lolita Málaga, Hermanas Brasil, Moritz, Polita Bedrés, Lolita Triana, Alfaro, Luigi Keaton, Juitta Oliver, Lolita Granados, Los Lucky's, interviniendo Los Piter's, Anita Costa, Victoria Madrid, Carmelita Sevilla, Abelardini, Zerep, Escríbano, Pastora Imperio y Niño Pérez. Algo apoteósico. 50 artistas. (Butaca, 4 pesetas.)

MADRID-PARIS

LUNES, 4 OCTUBRE ESTRENO RIGUROSO



MUSICA - RISA CANCIONES

DURRUTIL.—Desde las 4: La ciudad sin ley. Sexta semana de Rámpar. ELCAÑO.—Desde 4.30: Tres lanceros bengales. ENCOMIENDA.—Desde 4.30: Rivalets.

CAPITOL dos espías LOS CANDELABROS DEL EMPERADOR LUNES, 4 OCTUBRE ¡Un gran film de espionaje!

JOAQUIN DICENTA.—6: Las ansiosas. LATINA.—6.30: La copia andaluza (por El Americano, Varea y Muguet-Albalcín). MARAVILLAS.—6: Los Cardenales. MARTÍN.—6.30: Las ametralladoras. PARDINAS.—6: Doña Francisquita (por Calvo de Rojas, Pepita Rollán y Rafaelita Haro). PAVON.—6: ¡El, mi hijo! Fin de fiesta por Marinita. PROGRESO.—6.30: Calle de la Amargura.

FIGARO.—Desde las 4: El correo de Bombay y Lobos pastores. FLORE.—Desde 4.30: La alegre divorciada y Haciendo de las suyas. JENOV.—4.30 y 6.30: Cinco cunitas. GONG.—11 a 9: Bolero. GOYA.—4.30 y 6.30: La verbena de la Paloma. HOLLYWOOD.—Desde 4.30: El vagón de la muerte. MADRID.—Desde 4.30: La calle 42. MADRID-PARIS.—Desde las 11: Tango-Bar.

AVENIDA UN FILM AUTENTICAMENTE ESPAÑOL LUNES, 4 OCTUBRE ESTRENO RIGUROSO La reina mora

ZARZUELA.—6: La cacañita verde, Coros confederales, Los títeres de Cachiporra (García Lorca).

CINES
ACTUALIDADES.—De 11 a 9: Inferno negro. AVENIDA.—Desde 4.30: Contra la corriente. BARCELONA.—Desde las 4: La feria de la vanidad. BELLAS ARTES.—Desde las 4.30: ¡Viva Villa! BENAVENTE.—Desde 4.30: Diego Corrientes. BILBAO.—4.30 y 6.30: Barrios bajos (quinta semana).

PALACIO DE MUSICA LA MUSICA

LUNES, 4 OCTUBRE ESTRENO RIGUROSO

AMOR DE GAUCHO

Un film de WARNEE BAXTER, con el tango de la "COBRA"

CALATRAVAS.—11 a 9: Nuevas aventuras de Tarzán. CALLAO.—De 4 a 8.30 (programa doble): El cuatrero y Una aventura transatlántica. CAPITOL.—4 y 5: Una noche en la Opera (cuarta semana), en español. CARRETAS.—11 a 9: La juventud de Máximo y Queremos cerveza (por Pamplinas). CHAMBERI.—Desde 4.30: La mentira de la gloria. DORE.—4.30 y 6.30: El rey de los Campos Eliseos y Tierra de hombre. DOS DE MAYO.—4.30 y 6.30: Aquí viene la Armada.

METROPOLITANO.—Desde 4.30: La señorita de Trévez. MONUMENTAL.—4.30 y 6.30: Flor de noche y ¡Vaya un empleo! OLIMPIA.—Desde 4.30: Golpe por golpe. PADILLA.—4.30 y 6.30: Ojos cariñosos. PALACIO DE LA MUSICA.—4.30 y 6.30: Mares de China (séptima semana). PANORAMA.—Desde las 11: Una canción, un beso y una mujer. Isabelita Serrano, Trio Hermanos Díez (tercera semana). PLEYEL.—Desde 4.30: El triunfo de la carne. POPULAR CINEMA (San Miguel).—De 4 a 8.30: King-Kong. PRENSA.—Desde las 4: La nave del terror y Luces de Buenos Aires (segunda semana). PROYECCIONES.—6: homenaje a Guillén, Brigada secreta (en español). Fin de fiesta, con Pilarín Abellán, Selmy, Conchita Muñoz, Marinita, Carmelita Sevilla, Bonet, Elsie and Waldo, Richard, Carmen Flores, Ballesteros Petit-Ballesteros, Baby, Doll, El Ruiseñor Navarro, María Luisa Jiménez, Tony Kleys, Carmelita Caballero y Guillén. RIALTO.—Desde las 4: ¡Centinela, alerta! (Angélico); duodécima semana) y actuación personal de Mary-Tere, Pastora Imperio y Niño Pérez. ROYALTY.—4.30 y 6.30: Una noche en el paraíso. SALAMANCA.—4.30 y 6.30: Así venemos y Noches moscovitas. TETUAN.—4.30 y 6.30: Madre querida. TIVOLI.—4 y 6.30: Hogueras en la noche.

Clinica especializada en SIFILIS, PURGACIONES-VERENERO Santa Engracia, 61, piso 3.º

muebles, comedor, alcoba, camas metálicas, turcas. TORRIJOS, 15.

VIAS URINARIAS Blenorragia, sífilis. Consulta económica. Príncipe de Vergara, 22; 10-1, 5-9.

ALIMENTO DIARIO RESUELTO con mantequilla pura de cacahuete. El producto de mayor alimento. Venta: TRES CRUCES, 5. Teléfono 10705. ACTIVITAS

VER PARA CREER!! QUE BARATO VENDE

ALMACENES LAVAPIES COMO NO HAY TRES RAZA LAVAPIES, 8 Telef. 72773

PERFUMERIA MEDIAS AMARA Se recomienda esta casa por su gran surtido en perfumería fina y géneros de punto

CARRETAS, 8

CAFÉ BAR SUIZO Mariscos, Vermouth y Licores

Piazza Manuel Becerra, 16 TELEFONO 56514

SUSCRIPCIONES:
Madrid, un mes 3,50 ptas.
Provincias, trimestre 10,50 »
25 ejemplares, 2,75 ptas.

EL SOCIALISTA

PUBLICIDAD:
Pidanse tarifas a la Administración
Apartado de Correos 10.036

COMITE NACIONAL DE LA U. G. T.

CONTINUA Y SE AGRAVA LA FIEBRE ESCISIONISTA DEL GRUPO EJECUTIVO MINORITARIO

VALENCIA, 1.—Esta tarde se entrevistó con la Comisión que representa a la mayoría del Comité Nacional de la U. G. T. otra, compuesta por Hernández, del Transporte; Martínez, de la Tierra, y Riesgo, de los Metalúrgicos, que, en representación de ocho Federaciones Nacionales, trataban de llegar a un acuerdo en lo que respecta al pleito de la U. G. T.

Rodríguez Vega, después de señalar la razón que asistía a los vocales del Comité Nacional, opinó que, a pesar de ello, accedían a tratar de resolver la cuestión, preguntando a los comisionados de las ocho Federaciones si estaban conformes con las medidas adoptadas por la Ejecutiva. A esto respondieron dos de los comisionados que sí; el representante de la Federación de la Tierra respondió que su Federación no tenía criterio sobre la cuestión, estimando la Comisión que podría celebrarse un Pleno solamente con las Federaciones no expulsadas. A ello repuso Rodríguez Vega que de las ocho Federaciones que ellos representaban, cinco estaban, al tomarse la medida de expulsión, en la misma situación de aquéllas, y se daría el caso paradójico de que se les pasara la ba-

ja por falta de pago, en tanto que las demás que se encontraban en igual caso podrían participar en el Pleno. Estimó que, sólo a base de abandonar todas las posiciones de intransigencia, se podría aceptar la celebración de un Pleno sin las Federaciones expulsadas. Si debían de participar todas las que se encontraban en el mismo caso, se comprometerían las Federaciones de la Unión General de Trabajadores a acordar la anulación de las expulsiones.

De Valera, representante de Irlanda, formula unas reservas sobre la parte del proyecto que habla de que, en la hipótesis de un fracaso inmediato con Italia, se llegaría a terminar con la política de no intervención, y pidió que se suprimiera este párrafo, por entender que la resolución que se adopte no debe encerrar ninguna amenaza.

El señor Delbos dió seguridades a De Valera e hizo notar que la resolución propuesta está completamente de acuerdo con las precedentes resoluciones de Francia e Inglaterra, a las cuales dió su conformidad el propio De Valera.

Los representantes de Hungría y Austria se adhieren a las observaciones hechas por De Valera; proponiendo, además, que al mencionarse el término de «fuerzas armadas en España», que figura en el Acuerdo, se añada a ambas partes.

DESTITUCION DE LA COMISION EJECUTIVA POR EL COMITE NACIONAL

Se anulan las expulsiones injustamente decretadas por el grupo escisionista

VALENCIA, 1.—Como tenían anunciado, esta mañana se personaron en el local social de la Ejecutiva de la U. G. T. los representantes de las Federaciones de Industria en el Comité Nacional que, por ser mayoría y hallarse en discrepancia con la posición de aquella Ejecutiva, habían convocado por su cuenta para el día de hoy y en el referido local la reunión del Comité Nacional de la Unión General de Trabajadores.

Asistieron los representantes de treinta Federaciones de Industria, entre las que se encontraban el tesoro de la Ejecutiva desautorizada, Felipe Pretel, y otro del Secretariado Regional de Cataluña.

Al llegar al local los primeros vocales fueron recibidos por varios miembros de la Ejecutiva desautorizada, que se negaron a abrirles la puerta.

cales: Ecequiel D. Ureña, Claudina García, Antonio Pérez, Antonio Génova, César Lombardía y Daniel Anguilano.

Después se acordó dirigir un saludo emocionado a los heroicos mineros asturianos, que, con extraordinario ardor, vienen luchando infatigablemente para alcanzar el triunfo de la libertad de nuestra patria y la total exterminación del fascismo; otro a los camaradas panaderos de Madrid, pertenecientes al Sindicato de Artes Blancas, modelo de Sindicatos, y levantarles el castigo que sobre ellos pesa, impuesto por la anterior Ejecutiva, y otro al Secretariado Regional de Cataluña.

Asimismo se acordó reiterar al Gobierno que preside el camarada Negrín la incondicional adhesión de la Unión General de Trabajadores y manifestarle que ésta está dispuesta a apoyarle decididamente en su obra.

El último acuerdo del Comité Nacional de la U. G. T. fue dirigir un saludo a la C. N. T.—(Febus.)

EL OCASO DE LOS PIRATAS

SI NO SE RETIRAN LAS TROPAS EXTRANJERAS, EN PLAZO MUY BREVE SE ABRIRA LA FRONTERA PIRENAICA

LONDRES, 1.—El «Manchester Guardian» resume bastante bien el tono general de los comentarios de Prensa relativos a la entrevista entre el embajador italiano y Eden.

«Las miras expuestas por el embajador no se consideran en Londres—dice el periódico—como muy alentadoras, pero se espera que sean modificadas de manera que evite la creación de una atmósfera muy densa entre Inglaterra y Francia, de una parte, e Italia, de la otra.

La cuestión española se ha convertido en una cuestión de seguridad franco-británica en el Mediterráneo, y es, por tanto, vital para los dos países.

En Londres domina la opinión de que es necesario poner fin a la intervención en España, sin tener en cuenta lo que pudo o puede pasar entre Berlín y Roma.

Está claro que Italia busca ganar tiempo, ya que cree que éste actúa a su favor y que si las negociaciones pudieran prolongarse por un tiempo suficiente, Franco conseguiría la victoria. Si Italia aceptara la no intervención en la práctica del modo igual que la mantiene en teoría, ya no habría más intervención, ya que Alemania no quiere ser la que sólo ayude a Franco.

Si, por el contrario, la intervención italo-alemana continúa, y a consecuencia de ello es abierta de nuevo la frontera franco-española (Francia puede contar con el pleno apoyo de Inglaterra para la adopción de tal medida), el Gobierno español podrá entonces comprar armas a Francia.—(Febus.)

INGLATERRA NO ADMITIRÁ MANIOBRAS DILATORIAS

LONDRES, 1.—En los Círculos diplomáticos ingleses no se cree que las gestiones hechas por el embajador de Italia cerca de Eden eviten el envío de la nota franco-británica a Roma.

Esta nota será enviada en cuanto termine el cambio de puntos de vista, y contendrá las observaciones para contestar a los argumentos de Grandi, por ejemplo, en la cuestión de los voluntarios, que se encuentra en manos del Comité de no intervención, y no parece muy útil la discusión de las tres potencias en estas condiciones.

Se considera en Londres que las interminables discusiones y los infructuosos trabajos del Comité dan derecho a Francia y a Inglaterra para adoptar procedimientos más rápidos y eficaces.

En Londres cada vez están menos dispuestos a permitir que se entre en una larga discusión del problema de la no intervención ni a prestarse a maniobras di-

SOCIEDAD DE NACIONES

SE CREE QUE LA FORMULA ACORDADA POR LA SEXTA COMISION SERA RATIFICADA EN LA ASAMBLEA POR UNANIMIDAD

Fracasaron las maquinaciones insidiosas de los representantes filofascistas

GINEBRA, 1.—A las siete y media de la tarde se reunió la Comisión Sexta—Asuntos políticos—de la Asamblea de la Sociedad de Naciones, para examinar el proyecto de resolución sobre el debate español.

El texto redactado por el Comité suscita ciertas observaciones y propuestas de enmiendas.

De Valera, representante de Irlanda, formula unas reservas sobre la parte del proyecto que habla de que, en la hipótesis de un fracaso inmediato con Italia, se llegaría a terminar con la política de no intervención, y pidió que se suprimiera este párrafo, por entender que la resolución que se adopte no debe encerrar ninguna amenaza.

El señor Delbos dió seguridades a De Valera e hizo notar que la resolución propuesta está completamente de acuerdo con las precedentes resoluciones de Francia e Inglaterra, a las cuales dió su conformidad el propio De Valera.

Los representantes de Hungría y Austria se adhieren a las observaciones hechas por De Valera; proponiendo, además, que al mencionarse el término de «fuerzas armadas en España», que figura en el Acuerdo, se añada a ambas partes.

Estos dos representantes anunciaron que tienen que consultar con sus respectivos Gobiernos antes de votar, y, por consiguiente, comunicaron que hoy no votarían el proyecto.

El representante de la Unión Sudafricana dió que acababa de recibir el proyecto, no habiendo tenido tiempo de examinarlo, y que, además, tenía que esperar instrucciones de su Gobierno para votar.

El presidente propuso que se discutiera el proyecto artículo por artículo.

El representante de la U. R. S. S., Litvinof, se manifestó en contra de esta propuesta, y contestó a los precedentes oradores, poniendo de relieve el párrafo 7, relativo a que la política de no intervención debe considerarse como parte esencial del proyecto, que es, desde luego, el resultado de un compromiso y fruto de mutuas concesiones. Si suprimiésemos este texto—dijo—, nos encontraríamos con un marco al que le falta el lienzo. A menos que podáis o podemos de acuerdo sobre este párrafo, no será posible aprobar la resolución.

Contestando a otros oradores que me han precedido, debo afirmar que, como todos saben, existen cuerpos de ejército solamente en una parte de España.

El representante inglés Elliott habló después para poner de manifiesto que, después de la discusión de estos tres días, está de pleno acuerdo con el delegado soviético, y que no ve la necesidad de discutir el proyecto párrafo por párrafo, pues en el Subcomité fue sopesado en todos sus detalles línea por línea, palabra por palabra.

Terminó expresando su opinión de que el proyecto debería examinarse en su totalidad.

El representante de Portugal dió que no podía aceptar la parte que se refiere a intervenciones extranjeras, por carecer de suficientes pruebas.

El representante de Yugoslavia dió que el proyecto no encierra amenaza alguna y podía ser votado por todos.

El delegado de Suecia, Sandler, aceptó la resolución en la misma forma en que se presentaba.

De Valera mantuvo sus reservas y declaró que no podía aprobar el texto, que comprometería al Estado libre de Irlanda en el camino de una intervención.

Volvió a hablar Delbos, quien negó las afirmaciones de De Valera, y dió que no se trata de terminar con la no intervención, sino de restablecerla. «Esta es inclusión—dijo—la finalidad de la resolución propuesta. Con ella será posible una negociación. Sin ella, todo resulta malo y confuso. Hay que terminar con todas las intervenciones.»

Litvinof volvió a intervenir para manifestar que el representante de Irlanda se equivocaba si, por no aceptar el proyecto de resolución, creía combatir la política de la U. R. S. S., y declaró que, por su parte, aceptaba el proyecto como un compromiso.

Dió que es un hecho que la política de no intervención sólo existe en el papel, y al aceptar la resolución propuesta al Comité, el Gobierno de la U. R. S. S. ha querido prolongar la posibilidad de negociación.

Después de cinco intervenciones, a las que contestaron, por turno, los representantes inglés Elliott y el francés Delbos, la Comisión política de la Asamblea de la Sociedad de Naciones votó el texto, ya conocido, que será sometido a la Asamblea.

Irlanda, Austria, Hungría y Portugal declararon que se abstendrían de votar.

La Unión Sudafricana y Bulgaria reservaron su actitud mientras consultan a sus Gobiernos.

Delbos, terminada esta reunión, abandonó Ginebra, para regresar a París.—(Febus.)

EPISODIOS DE LA LUCHA SOSTENIDA POR EL CAMARADA ALVAREZ DEL VAYO

GINEBRA, 1.—La jornada de ayer ha sido una de las más duras que se han registrado en Ginebra. Para ganar España esta batalla en gran medida tuvo que vencer un forcejeo tremendo. Primero, en el Comité de Redacción se discutió el texto palabra por palabra. El delegado de España Alvarez del Vayo tuvo que emplearse a fondo para defender sin rodeos la posición de España. Sobre las palabras «en breve plazo» que figuran en el punto séptimo, relativos a esperar el resultado del llamamiento que hará la Sociedad de Naciones en el sentido de asegurar la retirada de las tropas extranjeras, Alvarez del Vayo pidió concretamente la explicación de la frase, manifestando que los indios nuevos envíos de contingentes italianos a España y puse de relieve que Italia siga buscando procedimientos dilatorios para seguir enviando tropas a los rebeldes.

Estas manifestaciones produjeron gran impresión, y Delbos contestó que la frase «en breve plazo» debía tomarse en un sentido exacto. Los Gobiernos francés e inglés estaban de acuerdo en ese extremo y así lo hacían constar en la nota conjunta que va a ser entregada a Italia.

Sobre otras frases al punto cuarto, Alvarez del Vayo tuvo que emplearse energicamente para salir al paso de la maniobra de un delegado, que intentaba basar al texto una fórmula que implicaba el reconocimiento de la existencia de voluntarios en uno y otro campo declarando la existencia de verdaderos ejércitos extranjeros de ocupación en España.

La interpretación la rechaza Alvarez del Vayo, diciendo que no era lo mismo la existencia de voluntarios, que el envío de un Ejército, que es lo que justamente constituye una agresión extranjera. Tras duro forcejeo se llega al texto definitivo que pasó a la Comisión Sexta. La prueba de que la resolución constituye una satisfacción a las justas demandas españolas es la hostilidad con que la acogieron los delegados fascistas y filofascistas.

Durante dos horas largas, Portugal, Austria, Hungría, Bulgaria e Irlanda trataron por todos los medios de destruir la resolución, atacando con mayor violencia el párrafo cuarto. Hay que hacer resaltar que el portugués fue objeto de la repulsa de la Comisión al atreverse a decir que el Gobierno portugués creía en la presencia en España de tales ejércitos extranjeros.

Las intervenciones de Delbos, Elliott y Litvinof pusieron las cosas en su lugar y terminó el debate.

Los delegados fascistas y filofascistas no ocultaron su disgusto por la aprobación de la resolución que ahora pasa a la Asamblea, y si ésta aprueba la resolución, cosa que se estima, se habrá dado un gran paso.—(Febus.)

SE DESCUENTA PARA EL MARTES PROXIMO LA APROBACION UNANIME DE LA FORMULA

GINEBRA, 1.—Parece seguro que la XVIII Asamblea de la Sociedad de Naciones no será antes del próximo martes; la Asamblea tendrá que pronunciarse aún acerca del proyecto de resolución adoptado ayer por la Subcomisión Sexta en el asunto español, y seguramente con este motivo algunos países desearán explicar su actitud en la tribuna, por lo cual no puede decirse que el debate sobre España haya terminado. Se cree, sin embargo, que la resolución presentada por la Comisión Política será aprobada por unanimidad; además, hay que tener en cuenta se halla en pleno examen y que el Comité consultivo ha designado esta mañana un Comité de trece miembros, encargados de estudiar el asunto.—(Febus.)

UN PLAZO DE QUINCE DIAS?

PARIS, 1.—Madame Tabouis dice en «L'Ouvrier» que al preguntar el delegado español Alvarez del Vayo qué plazo querían conceder Francia e Inglaterra para sus negociaciones con Roma, transcurrido el cual los españoles estarían en el derecho de reclamar el fin de la no intervención, los delegados francés e inglés le contestaron que, en su opinión, se trataba de un máximo de quince días.—(Febus.)

CRONICA DESDE GINEBRA

LA LUCHA HA SIDO MUY ENCONADA EN EL SENO DE LA SEXTA COMISION GINEBRINA

(RECIBIDO POR TELEFONO)

GINEBRA, 2 (1 m.).—La oposición a los acuerdos aprobados por la Comisión Sexta se ha acentuado hoy. No ha podido manifestarse en ningún organismo de la Sociedad de Naciones porque ninguno ha tratado el problema de España, pero sí se ha reflejado en la presión reaccionaria y en las entrevistas y conciliábulos privados de los «cáscaris», como llaman aquí a los países que sirven en la Liga los intereses de Mussolini y Hitler. Ya anoche, después de triunfar la resolución, cenaron juntos los representantes de varias naciones de Sudamérica, y en la sobremesa decidieron organizar la guerra al mencionado documento. Hasta entonces no habían tenido tiempo de hacerlo. Precisa recordar que el texto fue distribuido poco antes de reunirse la Sexta Comisión. En consecuencia, los aliados de Roma y Berlín no pudieron consultar a sus Gobiernos ni a aquellos otros a quienes, sin ser sus Gobiernos, sirven fielmente. La sorpresa pasó. Hoy han dispuesto de todo el día para preparar la ofensiva de mañana en la Asamblea.

La repulsa verbal y las abstenciones corrieron ayer a cargo, como dije, de Hungría, Austria, Africa del Sur, Portugal, Irlanda y Bulgaria. Mañana se unirán a estos países Chile, Uruguay y no sabemos cuántos más cofrades hispano-americanos. Suiza también, muy probablemente, y Albania. Entre todos desencadenarán un formidable ataque contra la resolución. Si anoche fueron seis los disconformes, mañana serán de quince a veinte. El periódico oficioso de esas Delegaciones es aquí el «Journal de Genève», que hoy publica un artículo, del que voy a reproducir los siguientes párrafos:

«La decisión adoptada en Ginebra es menos afortunada. (La compara con la firma del Acuerdo naval de París.) La Sociedad de Naciones está cogida en la Asamblea por un llamamiento español «rojo» que exige la inclusión, en una sola resolución, de los cinco «puntos». La resolución es la quintaesencia de la tesis valenciana.

«Todavía el jueves se creía, visto el debate del martes en la Comisión Sexta, que Francia e Inglaterra se negarían a marchar por un camino que las aleja tan definitivamente del principio de la no intervención. Tampoco ha dejado de provocar sorpresa e incluso decisiones el proyecto de resolución aprobado ayer noche por la Comisión Sexta para ser sometido a la Asamblea.

«Parece evidente—continúa argumentando dicho diario—que las sugerencias ofrecidas por los representantes de Portugal, Austria y Hungría debían haber tenido mejor acogida.

«Desde el punto de vista político, el proyecto de resolución de la Comisión Sexta no puede ser comprendido más que si se le sitúa en el cuadro del esfuerzo británico, actualmente en marcha, para obligar a Italia a retirar, sin pérdida de tiempo, todas las fuerzas italianas que luchan en España.

Nuestro implacable enemigo De Valera, que todos los días rompe una lanza por el triunfo de los fasciosos, había profetizado que no sacaríamos nada de la Liga y que la Delegación española abandonaría Ginebra de vacío.

El debate de mañana se presenta, desde luego, muy duro. El irlandés De Valera interviene cinco veces en dos horas en la controversia de la Comisión. Amenaza con encajarnos diez discursos de tono vaticanista. Los hispanoamericanos, que se han pasado el día de hoy conspirando, darán también guerra. De Hungría, Austria y Portugal, no hablemos. Allí unos y otros, España guardará silencio, probablemente, hasta que haya triunfado la resolución, momento en que hará una declaración final.

Son Inglaterra, Francia y la Unión Soviética las que se las han de haber firmes con los agentes de Roma y Berlín. Se dice que alguna Delegación ya decidida a votar en contra. Si así aconteciera, no habría resolución, pues un solo sufragio adverso rompe la unanimidad, y según los estatutos de la Asamblea, obliga a retirar el proyecto. En ese caso se produciría un gran conflicto para Inglaterra, para Francia y para la Sociedad de Naciones; pero, en general, no se cree que nadie se atreva a embarcarse en tal jugada.

Es apasionante y enternecedor el

Nuevos teléfonos de EL SOCIALISTA

A partir del día 1.º de octubre quedan instaladas la Redacción y Administración de nuestro diario en Trafalgar, número 31. Los teléfonos a que habrá de llamarse para los servicios indicados son los siguientes:

48720, 48728, 48729

carlino que muestran ahora los delegados de las dictaduras reaccionarias hacia la no intervención. Con ello se confirma que el fascismo es sinónimo de cinismo.

La respuesta que Delbos dió anoche a De Valera puso de manifiesto la doblez con que actúan los enemigos de la resolución. Delbos arguyó: «No se trata de acabar con la no intervención, sino de hacerla real. No hay no intervención efectiva mientras queden tropas extranjeras en España. Luego sí el representante de Irlanda desea con todo ahínco que persista la no intervención, ¿por qué se resiste a que adoptemos medidas que la harán más perfecta?» La intervención del ministro francés de Negocios Extranjeros fue extraordinariamente feliz. Litvinof se mostró como el diplomático de siempre, y el inglés Elliott tuvo tres intervenciones muy afortunadas y oportunas, que acabaron dejando a los abstencionistas sin más argumento que el de su interesada tozudez.

Exigencias de tiempo impidieron anoche dar esta referencia del reñido y emocionante debate en la Comisión; hoy salvo la omisión con gusto. El Consejo de la Liga queda obligado, al ser aprobada la resolución, a seguir atentamente la marcha de los acontecimientos en España. Parece a este respecto que si fracasan las mediaciones diplomáticas para la retirada de los combatientes no españoles, su presidente, monsieur Delbos, convocará a una reunión extraordinaria en París, con independencia de otro orden de medidas.—A. Ramos Oliviera.

EMPLEADOS DE PREVISION

Manifiestan su adhesión al Gobierno y abogan por la unidad proletaria

VALENCIA, 1.—Se ha celebrado el primer Congreso del Sindicato Nacional de Empleados de Previsión, que, entre otros, tomó los siguientes acuerdos:

«Elegir al Gobierno del Frente Popular la adhesión del Sindicato; solicitar del Gobierno que declare obra militar la construcción del ferrocarril de Valencia a Madrid, a fin de que su terminación sea lo más rápida posible; pedir a la Comisión Ejecutiva de la U. G. T. que se reúna prontamente el Comité Nacional, al que deberán asistir con plenos derechos todas las Federaciones industriales; enviar un saludo al Comité Nacional de la U. G. T., y expresar su simpatía y fe en el éxito del pronto logro de la constitución del Partido Único del Proletariado y de la unificación de las dos Centrales sindicales.—(Febus.)

FALSIFICACION

La denuncia el Banco de España en billetes de diez pesetas

VALENCIA, 1.—La Dirección del Banco de España ha hecho pública la siguiente nota:

«Conocida la existencia de una falsificación de certificados de plata de diez pesetas sumamente burda y deficiente, a continuación se dan a conocer al público las características de la misma, que son las siguientes:

Una gran incorrección en las líneas del grabado de la viñeta del anverso cuya ejecución permite apreciar a primera vista la falsedad. El color de las tintas, tanto de la viñeta como de los fondos litográficos del anverso y todo el reverso es más apagado y de muy distinto matiz. La numeración parece estar ejecutada a mano, presentando poca regularidad.»

Apertura del Grupo escolar Manuel B. Cossío

Próxima la apertura de cinco clases más en el Grupo Escolar Manuel B. Cossío, se pone en conocimiento de las familias de los niños que serán admitidas 250 niñas, de siete a catorce años; siendo preferidas las que ya tienen hecha su matrícula en la escuela. Las de nuevo ingreso habrán de pertenecer al distrito de La Latina.

EN BUSCA DE LEVANEVSKI

El mal tiempo sigue dificultando las pesquisas

MOSCU, 1.—Continúan las pesquisas del avión de Levanevski. La expedición de Tcherevlev, que se encuentra en la Isla Rodolfo, espera mejorarse el tiempo para reanudar sus trabajos. En el otro avión han sido introducidos algunos cambios, ya que el avión-guía de Vodopriánof volará solo, aunque el tiempo no sea favorable. De este modo, en una mala situación meteorológica, el avión, no llevando tras él a los otros dos, puede maniobrar libremente sin temor a perderlos. Cuando el avión-guía llegue al sector donde han de efectuarse las pesquisas, inspeccionará el supuesto lugar de aterrizaje del «N-209». Una vez que lo haya encontrado podrá aterrizar, y en caso necesario llamar por radio a los otros aviones, como ya se hizo en el cráter Polo Norte. El vuelo en la zona del Polo, hasta el lugar del supuesto aterrizaje del avión de Levanevski y regreso al archipiélago de Francisco José, está calculado en unas quince horas. Los equipos de los otros aviones saldrán de la Isla Rodolfo una vez aligerados de peso los aparatos, y aterrizarán en los campos que se encuentran en el archipiélago de Francisco José, desde donde oirán los radiogramas del avión-guía e informarán sobre el tiempo y las posibilidades de aterrizaje en el archipiélago en caso de regreso.—(Aims.)